



UN-A-CH
BIBLIOTECA CENTRAL UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS

FACULTAD DE HUMANIDADES

**COORDINACION DE INVESTIGACION Y POSGRADO
MAESTRIA EN EDUCACION SUPERIOR**

SEDE TAPACHULA
CAMPUS IV

**“TALLER PARA LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES EN LA
ASIGNATURA DE FORMACION CIVICA Y ETICA,
EN LA TELESECUNDARIA NUM. 1137
JAIME TORRES BODET,
RANCHERIA SANTA SOFIA, TUZANTAN, CHIAPAS”.**

TESIS PROFESIONAL
PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRO EN EDUCACION

PRESENTA:

NARDA BROISSIN AYAR

DIRECTORA DE TESIS:
DRA. MARIA MAYLEY CHANG CHIU



TAPACHULA, CHIAPAS; DICIEMBRE 2013.



FACULTAD DE HUMANIDADES CAMPUS VI
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
ÁREA DE TITULACIÓN



F-FHCIP-TM-016

AUTORIZACIÓN/IMPRESIÓN DE TESIS

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 14 de Noviembre de 2013.

Oficio No. CIP/1166/13.

C. **NARDA BROISSIN AYAR**

Promoción: **PRIMERA**

Matrícula: **04161029**

Sede: **TAPACHULA, CHIAPAS.**

Presente.

Por medio del presente, informo a Usted que una vez recibido los votos aprobatorios de los miembros del JURADO para el examen de grado del Programa de Maestría en: EDUCACION, para la defensa de la tesis intitulada:

" TALLER PARA LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES EN LA ASIGNATURA DE FORMACION, CIVICA Y ETICA EN LA TELESECUNDARIA NUM. 1137 JAIME TORRES BODET, RANCHERIA SANTA SOFIA, TUZANTAN, CHIAPAS."

Se le **autoriza la impresión de seis ejemplares impresos y tres electrónicos (CDs)**, los cuales deberá entregar:

- Una tesis y un CD: Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Un CD: Biblioteca de la Facultad de Humanidades C-VI.
- Cinco tesis: Área de Titulación de la Coordinación de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades C-VI, para ser entregados a los Sinodales.
- Un CD: Coordinador del Programa de Maestría.

Se anexa oficio con los requisitos de entrega de tesis, emitido por la Dirección de Desarrollo Bibliotecario.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

DRA. ROSARIO GUADALUPE CHAVEZ MOGUEL

Directora

Atentamente

"Por la Conciencia de la Necesidad de Servir"



DRA. LETICIA PONS BONALS

Coordinadora

RGCM/LPB/mcmd*

C.c.p.- Expediente/Minutario.

DEDICATORIAS

A mis Padres:

Sr. Juan Ernesto Broissin Uribe (†)

Sra. Consuelo Ayar de la Rosa.

Por darme la vida y la motivación para seguir
superándome cada día para ser mejor.

A mi esposo:

Efraín Velázquez Gálvez,

Por el apoyo incondicional, comprensión
y amor en el logro de esta meta.

A mis hermanos:

Rafael, Karla y Astrid,

Quienes son un ejemplo a seguir en el
ámbito académico y por su colaboración
en este trabajo en especial a ***Rafael.***

A mis hijos:

Efrain y Emilio,

Por el tiempo y el espacio que me
brindaron a su corta edad y que esto
les sirva de ejemplo.

AGRADECIMIENTOS

A **Dios**... por darme la existencia, fortaleza y voluntad para la culminación de este trabajo.

A la Facultad de Humanidades por aceptarme en la primera promoción de la Maestría en Docencia, para seguir superándome académicamente.

A la Dra. **María Mayley Chang Chiu**, Directora de Tesis, por la humildad, motivación, apoyo y confianza que depositó en mí persona para la realización de la tesis de grado.

A los Sinodales: **Mtra. Luisa Elena Bautista Estrada**, **Mtro. Juan José Rodríguez**, por haberme dado las sugerencias y observaciones necesarias para la realización de este trabajo.

A **María Candelaria Merchant Domínguez**, por el apoyo y la disponibilidad para la tramitación de titulación.

INDICE

	Pag.
INTRODUCCION.....	7
CAPITULO I. Contexto escolar.....	10
1.1. Reseña histórica.....	10
1.2. Localización.....	11
1.3. Ubicación y propuesta de trabajo.....	11
CAPITULO II. Los Valores: Su perspectiva histórica.....	18
2.1. Concepto de valor y su importancia.....	18
2.1.1. Naturaleza de los valores.....	20
2.1.2. La corriente objetivista.....	24
2.1.3. La corriente subjetivista.....	26
2.2. El objetivismo y subjetivismo de los valores.....	27
2.2.1. Definición de valores.....	31
2.2.2. Características de los valores.....	33
2.3. Importancia de los valores.....	33
2.4. Clasificación de los valores.....	35
2.4.1. La escala de valores o jerarquía de valores.....	38
2.4.2. Los valores y disvalores.....	39
2.5. Los valores universales.....	44
2.5.1. Ética y valores universales.....	46
2.5.2. Psicología y búsqueda de valores universales.....	47
CAPITULO III. Los valores en el contexto escolar.....	50
3.1. La educación en valores.....	50
3.2. La adquisición de los valores en el contexto familiar.....	52
3.2.1. Defectos culturales.....	58
3.3. Los valores en el contexto educativo.....	65
3.4. La formación de los valores en la Educación Básica.....	66
3.5. El programa de Educación en Derechos Humanos-UNESCO.....	68
CAPITULO IV. La escuela secundaria y la formación de valores.....	69
4.1. El nuevo Programa Nacional 2011 de Formación Cívica y Ética para la Educación Básica.....	69
4.2. El enfoque de los valores en la asignatura de Formación Cívica y Ética.....	70
4.2.1. El carácter Nacional.....	71
4.2.2. La asignatura.....	73
4.2.3. Ejes formativos.....	74
4.2.4. Formación de la persona.....	74
4.2.5. Formación ética.....	75
4.2.6. Formación ciudadana.....	76
4.3. La formación de los valores de la Educación Secundaria.....	
4.4. Estrategias para la formación de los valores en Secundaria.....	79
4.5. La problemática de los valores en la Escuela Telesecundaria 1137.....	83

	Pag.
CAPITULO V. Propuesta metodológica.....	86
5.1. Fundamentación de la propuesta.....	86
5.2. Descripción del taller.....	88
5.3. La evaluación formativa.....	89
5.3.1. La finalidad de la evaluación.....	90
5.4. Actividades del taller.....	91
5.4.1. Sesión 1. “Conócete a ti mismo”.....	91
5.4.2. Sesión 2. “Un amigo fiel”.....	92
5.4.3. Sesión 3. “Los dos camaradas”.....	93
5.4.4. Sesión 4. “El mundo Moral del hombre”.....	94
5.4.5. Sesión 5. “Responsabilidad y valor”.....	95
5.4.6. Sesión 6. “Por mi justicia”.....	97
5.4.7. Sesión 7. “Yo respeto a todos por igual”.....	99
5.4.8. Sesión 8. “Una cualidad importante”.....	100
5.4.9. Sesión 9. “Mis sentimientos”.....	101
5.4.10. Sesión 10. “Un cuento educativo”.....	103
5.4.11. Sesión 11. Conclusión del taller”.....	104
BIBLIOGRAFIA.....	105

INTRODUCCIÓN

En nuestra década la educación moral (o educación de los valores) se ha convertido en el problema estratégico número uno de la educación, y el debate axiológico ha centrado la atención de cuantos foros internacionales relacionados con la educación se vienen celebrando en todo el mundo. (Parra, 2003)

Dicho debate axiológico aparece centrado en dos cuestiones principales: ¿Qué factores determinan los conflictos en los sistemas de valores? ¿Qué pueden hacer la escuela y los educadores al respecto?

Los conflictos en los sistemas de valores se producen al intentar adaptar los principios de la moral tradicional a la sociedad actual, ignorando que un modelo social cambiante y de gran heterogeneidad cultural como el presente, exige la creación de un esquema de valores propio.

Algunos filósofos de la educación interpretan la agitación y confusión actual no como una destrucción de los valores antiguos, sino como una confrontación dialéctica entre lo antiguo y lo nuevo, que está haciendo aflorar inherentes contradicciones. La elaboración de un proyecto personal de vida con base en los valores no podrá ser asumido por la escuela al margen del contexto sociocultural en que actúa. La educación de los valores requiere de un amplio debate social para definir los valores que han de regir la conducta colectiva y un empeño de todos los agentes sociales y educativos para hacerlos efectivos. (Parra, 2003)

Cada sociedad, en un momento determinado de su historia, selecciona del sistema general de valores aquellos que considera más adecuados para satisfacer las necesidades sociales, siendo la escuela la institución encargada de su transmisión y desarrollo, por medio de la actividad educativa que se desarrolla en su seno. (Brezinka, 1990)

La educación es, por tanto, aquella actividad cultural que se lleva a cabo en un contexto intencionalmente organizado para la transmisión de los conocimientos, las habilidades y los valores que son demandados por el grupo social. Así, pues, todo proceso educativo está relacionado con los valores. Por medio de la educación, todo grupo humano tiende a perpetuarse, siendo los valores el medio que da cohesión al grupo al proporcionarles unos determinados estándares de vida. (Parra, 2003)

Este taller enfocado a la enseñanza de los valores en la Formación Cívica y Ética en la escuela Telesecundaria numero 1137 Jaime Torres Bodet, tiene como prioridad brindar estrategias para la participación activa de los alumnos de manera práctica, bajo un ambiente de respeto para el fortalecimiento una convivencia armónica entre ellos, en un paradigma cualitativo, desde la corriente subjetiva de los valores y del Plan y Programa de Estudio del 2011.

En el primer capítulo se hace una descripción de la ubicación del contexto de la escuela, análisis de la deserción de los alumnos de la escuela Telesecundaria 1137, de los resultados obtenidos de la Enlace y de los problemas de desintegración familiar.

El capítulo dos, se retoma la corriente subjetivista de los valores para explicar en qué consiste, para ello se detalla desde diferentes perspectivas filosóficas ¿Qué son los valores?, su descripción, definición y clasificación enfocada desde Frondizi y otros autores.

En el tercer capítulo se habla sobre los valores en el contexto escolar, como se ha retomado en el programa de estudio de la educación básica la enseñanza de los valores, del papel que juega la educación (escuela), para fomentar los valores, otro aspecto que también se menciona es la adquisición de los valores en el contexto familiar, los vicios que existen en la sociedad mexicana, empezando con los niños y adolescentes con los medios de comunicación como forma o deforma a los educandos.

Taller para la Enseñanza de los Valores en Secundaria.

En cuanto al capítulo cuatro, se presenta a la escuela secundaria y la formación en valores, el Plan y programa de estudio 2011 de la asignatura de Formación Cívica y Ética en secundaria, el enfoque de la asignatura donde se menciona que la enseñanza de los valores permite que los alumnos adquieran principios morales, conductas y hábitos más afines a las normas que hayan aprendido. También se describen ciertas estrategias para la formación de valores con alumnos de secundaria y algunas problemáticas que se manifiestan en los adolescentes de secundaria.

En el último capítulo se describe lo que es el taller, su fundamentación teórica, el cual se inscribe en el paradigma cualitativo debido al trabajo que se establece con los alumnos de forma integral, en cuanto a la evaluación del taller es formativa ya que se consideran aspectos de manera cualitativa, la participación, disposición y armonía de los alumnos, para haber logrado todas las actividades. Con base a las actividades del taller se considera el nombre de la sesión, el objetivo, los materiales, el tiempo, las actividades y la evaluación de cada sesión del mismo, lo cual es un punto importante porque eso te da la pauta a tomar decisiones para mejorar académicamente.

Finalmente, se les invita a que desarrollen este taller de la enseñanza de los valores en secundaria, como una propuesta práctica, sencilla y hace que los alumnos lean y analicen cuentos.

CAPITULO I. Contexto escolar

1.1. Reseña histórica.

El Municipio de Tuzantán, Chiapas; conserva mucho de su antiguo abolengo; sus aborígenes eran adoradores del falo, pues se encuentran restos en piedra o barro con signos Mayences. En 1880, una comisión formada por Manuel Pastrana, Reynaldo Gordillo y otros más llegaron a Tuzantán, pero prefirieron asentarse en el Municipio de Huixtla, quitándole pobladores a Tuzantán. Por decreto del 10 de enero de 1930, se formó el XXVI distrito hacendario del que formaron parte Tuzantán y Pueblo Nuevo Comaltitlán. El gobernador Rafael Pascacio Gamboa, por decreto del 10 de febrero de 1942, lo elevó a Municipio. Es estación de bandera del ferrocarril panamericano. (CONACULTA, 2000)

Cronología de Hechos Históricos

AÑO	ACONTECIMIENTOS
1526	Por cédula real pasó a formar parte de la corona española.
1529	Dependió de la audiencia de México.
1883	El 13 de noviembre se divide el estado en 12 departamentos siendo este parte del de Soconusco.
Siglo XX	A principios del siglo XX llegan como trabajadores en la construcción del ferrocarril, procedentes de la República de China, dos familias de apellidos Wong y Puón, las cuales se asentaron en Tuzantán y posteriormente se diseminaron en la Costa del Estado.
1907	Se establece la estación de bandera Tuzantán del ferrocarril panamericano.
1915	Desaparecen las jefaturas políticas y, se crean 59 municipios libres, estando este dentro de la primera remunicipalización, como una delegación del Municipio de Huixtla, para efectos administrativos.
1930	El 10 de enero se forma el XXVI distrito hacendario con este municipio y Pueblo Nuevo Comaltitlán.
1942	El 10 de febrero por decreto del gobernador Rafael Pascacio Gamboa es elevado a municipio de segunda categoría, pues era de tercera.
1962	Se construye la carretera costera, el ramal a la cabecera municipal y la estación.
1983	Para efectos del sistema de planeación se ubica en la Región VIII Soconusco.

Cuadro 1. Historia de la Constitución Política del Estado de Chiapas. Castro A. (1825-1995).

1.2. Localización.

La cabecera Municipal de Tuzantán se encuentra en los límites de la Sierra Madre y la Llanura Costera del Pacífico, siendo plana la mayor parte del municipio. Tuzantán es un pueblo precortesiano y su significado es "Donde abundan las tuzas". Sus coordenadas geográficas son 15° 04" N y 92° 25" W. Su altitud es de 60 msnm.

Limita al Norte con el Municipio de Motozintla, al Sur con Huehuetán, al Este con Tapachula y al Oeste con Huixtla.

La superficie de Tuzantán es de 64.6 Kilómetros Cuadrados, el cual representa el 0.09% del territorio del estado.

El clima varía con la altitud: cálido en las partes bajas y semicálido húmedo por arriba de los 1,000 metros de altitud. La vegetación es de selva alta.

Sus ríos son Tepuzapa, Islamapa, Cuyamiapa, Negro, Vado Ancho, Yucapa, y Tuzantán y los arroyos San Juan, Lavapié, Vado, Pénjamo, Sofía y Cacao, completa este renglón la laguna el Cerrito.

1.3. Ubicación de la propuesta de trabajo.

La Ranchería Santa Sofía está situada en el Municipio de Tuzantán, Chiapas, el nombre de Santa Sofía es debido a que fue asentada en un lugar donde eran pocas familias y tenían la esperanza de fundar una nueva ranchería y de ahí le asignaron el nombre de Santa Sofía por tener Fe, Esperanza y Sabiduría para lograr el reconocimiento de la localidad, se fundó en 1979, tiene 407 habitantes de los cuales; 209 son mujeres y 198 son hombres, hay 135 familias y 92 viviendas. (INEGI, 2002)

Taller para la Enseñanza de los Valores en Secundaria.

La comunidad de Santa Sofía está a 735 metros de altitud, colinda al Norte con la ranchería de La ceiba, Municipio de Motozintla; al Sur con el Ejido Manacal, Municipio de Tuzantán; al Oriente con la finca Hanover y al Poniente con el Ejido Guadalupe Victoria, ambas pertenecientes al Municipio de Tuzantán. Las actividades económicas a las que se dedica la mayoría de la población son el cultivo del café, debido al clima fresco que favorece enormemente a esta actividad agrícola, además del maíz, la tala de árboles maderables y en menor cantidad algunas hortalizas (rábano, chayote y camote) y leguminosas.

En cuanto a los servicios públicos cuenta una tienda rural (Diconsa); una casa ejidal, con respecto al servicio médico tienen que trasladarse al Ejido Manacal que les queda a una distancia de aproximadamente 4km a la clínica rural atendida por un médico y una enfermera ambos de base, es decir no los mueven sino que están de manera permanente en ese lugar, si nos referimos al nivel educativo se tiene; El jardín de niños y niñas "Brígida Alfaro " educación preescolar con clave 07DJN1295I, del sistema público (Federal); La escuela primaria "Miguel Salas Ansures" con clave 07DPR0686G, es del sistema público (federal transferido); la escuela Telesecundaria 1137 "Jaime Torres Bodet" con clave: 07ETV1142T es del sistema público (estatal).

La escuela Telesecundaria No. 1137 "Jaime Torres Bodet", fue fundada en 2006, lleva siete años desde su apertura. Hasta el año dos mil ocho se completó a tres docentes uno por cada grado, es decir eran tres grupos. Actualmente no ha disminuido no aumentados el personal docente, somos tres docentes con una población total de 52 alumnos por los tres grados de los cuales 24 son hombres y 28 son mujeres. Cabe mencionar que la escuela telesecundaria no solo se abastece de los alumnos egresados de la primaria "Miguel Salas Ansures" de Santa Sofía, sino también de la escuela primaria "Miguel Hidalgo y Costilla" con clave: 07DPR2364L, de la ranchería La Ceiba municipio de Motozintla, quienes caminan por veredas para llegar a la escuela.

Taller para la Enseñanza de los Valores en Secundaria.

La escuela cuenta con un aula didáctica, dos aulas adaptadas, es decir que los techos y las paredes son de laminas, una dirección, baños para hombres y mujeres, posee un terreno amplio pero accidentado, durante los siete años que lleva funcionando ha participado en proyectos educativos, en el 2012 se incorporó a Escuelas de Calidad y obtuvo un ingreso de cincuenta mil pesos de los cuales se invirtieron en materiales didácticos (pizarrones acrílicos, 2 microscopios, proyector y computadoras).

Las características generales del alumnado es que la mayoría son de escasos recursos económicos, el 93% perciben la beca de oportunidades, el 7% no cuenta con este apoyo, sin embargo siguen estudiando la secundaria.

Dentro del análisis de los resultados educativos cualitativos para el nivel de secundaria del Programa de Escuelas de Calidad (PEC), se retoman dos ciclos escolares (2011-2012 y 2012-2013) y los resultados fueron los siguientes en el campo formativo; Desarrollo personal para la convivencia:

Para el 1º "A", en el grupo conviven alumnos de dos colonias vecinas, presentan un poco de apatía en sus relaciones personales. No se conocen presentan problemas para integrarse y trabajar en equipo.

En el caso del 2º "A", en el grupo ha existido fuertes diferencias personales, por ello hay una falta de aplicación de valores, muy a menudo tienen discusiones. Los problemas de la comunidad contagian a la escuela. Los problemas entre alumnos, generan apatía en sus relaciones escolares.

Lo mismo ocurre con el 3º "A", en el grupo ha existido fuertes diferencias personales, por ello hay una falta de aplicación de valores, muy a menudo tienen discusiones.

Taller para la Enseñanza de los Valores en Secundaria.

Para el ciclo escolar 2012-2013 con respecto al mismo campo formativo (Desarrollo personal para la convivencia) se consideraron los siguientes aprendizajes esperados para dar solución a la problemática:

1°	2°	3°
Con la inclusión en equipo para la realización de actividades teatrales, danza, educación física, en las asignaturas académicas, la participación en los homenajes donde se utilizan micrófonos y grabadora, se esmeran por participar aprendiendo a convivir. (taller de valores)	El involucrarlos al trabajo en equipo no fue complicado con la asignatura de educación física, porque la mayoría de los alumnos tienen capacidades deportivas, esto fue el comienzo de una buena comunicación e interacción entre ellos. La coordinación de los ensayos de obras de teatro y bailes regionales ha fomentado el reparto de responsabilidades para hacer el buen uso de los aparatos eléctricos adquiridos por el PEC (Programa de Escuelas de Calidad) y finalmente la participación en el taller de valores con proyecciones de videos y canciones.	En la convivencia se han mejorado las actitudes con el trabajo en equipo y los materiales del PEC, se han utilizado para sensibilizar sobre el tema de la convivencia. El uso de la literatura en el taller de valores. Las posibilidades de la mayoría del grupo han cambiado, porque se piensa en continuar los estudios.

Cuadro 2. Estándares para la convivencia del alumnado tomado del Colectivo docente 2012-2013.

¿Cuáles fueron las causas o factores que propiciaron estos resultados en la escuela Telesecundaria? (por grado)

Primer grado: los estudiantes sienten un cambio drástico del nivel de primaria a secundaria, el proceso psicológico, mental y emocional que viven de acuerdo a la etapa de adolescencia por la que atraviesan, también porque ellos vienen envueltos por los problemas económicos que atraviesa la comunidad, cabe mencionar los problemas sociales (desintegración familiar) pero bien sabemos que ahora deben ser cada vez mejores, y a veces, por ser zonas rurales, no les dan la debida importancia.

Taller para la Enseñanza de los Valores en Secundaria.

Segundo grado: los resultados en cuanto al aprendizaje de los alumnos han sido favorables, pero aún falta mucho, ya que las actividades que hacen por las tardes les absorbe tiempo y además los padres de familia no asumen su papel como tal.

Tercer grado: los serios problemas económicos de la comunidad y los problemas sociales entre ellos la desintegración familiar, las migraciones hacia el norte, la inseguridad por mencionar algunos ha influido en el adolescente a no continuar con sus estudios, en fin, desafortunadamente no se logran en su totalidad los resultados deseados porque las cuestiones administrativas exigen a cada docente y esto absorbe tiempo y energía que puede ser aprovechada en las aulas.

Análisis de los resultados educativos cuantitativos para nivel de secundaria:

ASIGNATURAS NIVEL SECUNDARIA	1º		2º		3º		PROMEDIO GENERAL POR ASIGNATURA	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
Español	7.4	7.3	7.4	7.5	7.7	8.3	7.5	7.7
Matemáticas	7.3	7.1	7.0	7.2	7.4	7.6	7.2	7.3
Ciencias	7.1	7.2	7.7	7.3	7.4	8.1	7.4	7.5
Geog. de Méx. y del Mundo	7.3	7.3					7.3	7.3
Historia			8.9	7.6	7.5	7.9	8.2	7.7
Form. Civ. y Ética			7.2	8.3	8.0	8.2	7.6	8.2
Lengua Extranjera	7.1	7.2	7.1	7.4	7.2	7.8	7.1	7.4
Educación Física	9.1	9.0	8.9	9.5	9.8	8.9	9.2	9.1
Tecnología	7.8	8.0	8.3	8.1	8.5	8.7	8.2	8.2
Artes	9.1	8.2	9.3	9.4	9.6	8.9	9.3	8.8
Asignatura Estatal	8.3	8.1					8.3	8.1

Cuadro 3. Resultados cuantitativos de la prueba ENLACE 2012-2013.

Estos resultados fueron analizados por el colectivo docente, de la escuela Telesecundaria no. 1137 "Jaime Torres Bodet" para darlo a conocer en el informe pedagógico que se entrega al Programa de Escuelas de Calidad. De ahí nace la necesidad de la integración del Taller de Valores hacia los adolescentes por los graves problemas sociales que presenta la escuela.

Taller para la Enseñanza de los Valores en Secundaria.

Resultados de la enlace (2011-2012-2013) del nivel de secundaria:

PORCENTAJE DEL NIVEL DE LOGRO													
CICLO ESCOLAR	GRADO	NIVELES DE LOGRO											
		% DE NIVEL DE LOGRO/ ESPAÑOL				% DE NIVEL DE LOGRO/ MATEMATICAS				% DE NIVEL DE LOGRO/ HISTORIA/ CIENCIAS/ FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA.			
		INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE
2011	1º "A"	78.6	21.4	0.0	0.0	78.6	21.4	0.0	0.0				
2012		16.7	58.3	16.7	8.3	25.0	41.7	16.7	16.7	8.3	25.0	50.0	16.7
2013		83.3	16.7	0.0	0.0	45.8	25.0	29.2	0.0	S/D	S/D	S/D	S/D
2011	2º "A"	0.0	9.1	90.9	0.0	0.0	9.1	90.9	0.0				
2012		66.7	26.7	6.7	0.0	80.0	20.0	0.0	0.0	33.3	66.7	0.0	0.0
2013		0.0	58.3	41.7	0.0	0.0	0.0	8.3	91.7	0.0	16.7	83.3	0.0
2011	3º "A"	7.1	85.7	7.1	0.0	7.1	64.3	28.6	0.0				
2012		45.5	54.5	0.0	0.0	72.7	27.3	0.0	0.0	9.1	63.6	27.3	0.0
2013		30.8	46.2	23.1	0.0	23.1	46.2	30.8	0.0	0.0	38.5	61.5	0.0

Cuadro 4. Resultados de Nivel de logros en la prueba ENLACE (2011, 2012 Y 2013).

Deserción escolar del nivel secundaria:

SECUNDARIA																	
CICLOS ESCOLARES	CICLO ESCOLAR 2011-2012									CICLO ESCOLAR 2012-2013							
	Inscripción inicial		Altas		Bajas		Existencia final			Inscripción inicial		Altas		Bajas		Existencia final	
	H	M	H	M	H	M	H	M		H	M	H	M	H	M	H	M
1º	3	10	-	-	-	1	3	9		14	11	1	-	1	-	14	11
2º	6	9	-	-	-	1	6	8		4	9	-	-	1	-	3	9
3º	6	5	-	-	-	-	6	5		6	8	-	-	1	-	5	8
Total	15	24	-	-	-	2	15	22		24	28	-	-	3	-	22	28

Cuadro 5. Deserción escolar 2011-2012 y 2012-2013.

Porcentaje de deserción escolar:

CICLO ESCOLAR 2011-2012			CICLO ESCOLAR 2012 - 2013		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0.0 %	8.3%	5.1 %	12.5 %	0.0 %	5.7 %

Cuadro 6. Porcentaje de deserción escolar 2011-2012 y 2012-2013.

La deserción es un problema que si nos afecta demasiado en la institución, pues existen varios factores como son: económicos, sociales, falta de expectativas y desintegración familiar. Los problemas de desintegración familiar y carencia de recursos económicos están muy vinculados, ya que esto propicia que algunos alumnos tengan que buscar alternativas para suministrar el recurso económico a su hogar y ven a la escuela como un obstáculo para la satisfacción de sus necesidades personales y familiares, pues según ellos si asisten a la escuela ya no tienen tiempo para trabajar y obtener dinero. Otra situación es la carencia de recursos en la comunidad y falta de alternativas de trabajo, pues al ser una comunidad agrícola y muy pequeña no hay fuentes de trabajo que permitan ganancias económicas. El contexto social influye en la medida que ciertos principios religiosos que la mayoría de la población sostiene influyen desde una temprana edad en los alumnos, pues para muchas familias la escuela no tiene ningún beneficio de acuerdo a su percepción del entorno y por ello, no alientan a sus hijos a seguir estudiando, o bien si presentan dificultades en su aprovechamiento, mejor se dan de baja y según ellos de este modo disponen de mayor tiempo para actividades propias de su religión y de ingreso económico.

CAPITULO II. Los valores: Su perspectiva teórica.

2.1. Concepto de valor y su importancia.

Según Ortiz (2006), la Axiología es una rama de la Filosofía (del griego *axios*, valor o valioso; y *logos*, estudio o tratado) que se encarga del estudio de los valores, es la teoría de los valores y de los juicios de valor.

Desde la antigüedad, la palabra “valor”, ha sido usada para indicar la utilidad o el precio de los bienes materiales, y la dignidad o el mérito de las personas. El uso filosófico del término “valor”, comienza (estoicos 300 a. C.) cuando su significado se generaliza para indicar cualquier objeto de preferencia o de selección.

En el lenguaje filosófico, a las personas o las cosas se les denomina: seres, entes, sustancias, esencias... y a las cualidades o propiedades de las personas o las cosas se les llaman valores. El hombre al referirse a los objetos, emite sobre ellos dos clases de juicios:

- 1.- De existencia: Juan existe.
- 2.- De valor: Juan es bueno.

Ningún objeto nos es indiferente porque no hay cosa ante la cual no adoptemos una posición positiva o negativa y le atribuyamos ya un valor o un disvalor o contravalor.

Si los valores no son cosas y ninguna cosa nos es indiferente, pues nos agrada o nos desagrada, juzgamos a los valores o impresiones subjetivas por el agrado o desagrado que las cosas nos producen, es decir los valores nos parecen puramente subjetivos (apreciaciones del sujeto), y dentro del subjetivismo (así se le llama a esta corriente) existen a su vez matices fisiológicos (Robot: “El único gran valor para la inmensa mayoría de los hombres, es el que satisface sus necesidades y apetitos”); matices sociológicos, Durkheim (1893) opina que “Los valores

dependen de la conciencia colectiva de la sociedad” y matices metafísicos J. P. Sartre (1943): “Es nuestra propia elección y libertad la que hace que una cosa o un hecho, sea considerado con o sin valor”.

Pero existe otra corriente (objetivismo) que sin dejar de reconocer que hay ciertos valores que no son más que preferencias subjetivas, asevera que existen muchísimos valores superiores como lo son los espirituales, morales, estéticos e intelectuales. Se puede juzgar que la traición, la mentira, la hipocresía y la falsedad... son condenables (antivalores) y que la verdad, el heroísmo, la justicia... son laudables, aún independientemente de mis utilidades, caprichos y gustos; son de todos, valen o no a pesar mío; existen fuera de mí, como la verdad de un teorema o la belleza de un cuadro de Miguel Ángel, mismos sobre los que puede discutirse.

Por otra parte, los valores superiores o universales se descubren, no se crean. Las verdaderas matemáticas y las leyes científicas se encuentran, se intuyen; la opinión social no las crea.

Ahora bien analizando otro punto de vista con respecto a la definición de valor de acuerdo con Remolina (2005). La palabra “valor” viene del verbo latino “*valere*” que significa estar bien, tener salud, vigor, fuerza, energía). Un valor es algo que “está bien”, que posee esas características, algo que se impone por sí mismo. La palabra valor se emplea en múltiples campos de la vida y de las actividades humanas y posee, por consiguiente, múltiples acepciones. Se habla de valor, por ejemplo, en la matemática (una cantidad tiene valor positivo o negativo); en el lenguaje artístico (una obra vale o no estéticamente); en el lenguaje de la salud (una persona puede ser inválida o minusválida); en el lenguaje lógico (un argumento tiene o no valor); en el lenguaje económico (el valor de una mercancía, o los valores de la bolsa), etc. Se habla, pues, de valores materiales y de valores espirituales. Nosotros nos referiremos especialmente a los valores espirituales y muy particularmente a los valores éticos.

Ahora se hará mención de la distinción entre la valoración y valor. Retomando la afirmación que hace Brunet y Negro (1982), la valoración significa preferencia, o aprecio por una cualidad, actitud por la cual nos inclinamos (de manera positiva o negativa, adhiriendo o rechazando) en una determinada dirección. Cabe plantearse las siguientes preguntas: ¿Las cosas tienen valor por que las deseamos o las deseamos porque tienen valor?, esto se expresa en términos filosóficos como: ¿Son los valores subjetivos u objetivos?

2.1.1. Naturaleza de los “valores”

“Los valores no son, sino que valen”. Con estas palabras, el filósofo alemán Lotze (1956), quien fuera el primero en intentar una tematización de los valores, introdujo en la filosofía una discusión que habría de durar hasta nuestros días.

Lotze (1956), separa los “valores” de las “cosas” y los caracteriza por su “validez”. Esta posición ha desencadenado dos grandes corrientes de pensamiento con relación a los valores: la corriente “objetivista”, según la cual los valores son objetos, o al menos objetivos, y por consiguiente son “descubiertos”; y la corriente “subjetivista”, según la cual los valores son “creados” por el sujeto, o al menos dependen fundamentalmente de él. (Remolina, 2005)

Scheler (1941), por ejemplo, profesa una visión objetivista de los valores, a los que considera como “cualidades independientes e inmutables” que existen prescindiendo de que sean captados o no. Los valores no son relativos a la vida, al hombre, o a la historia, sino absolutos en sí. Son además objetos completamente inaccesibles a la razón y sólo se nos revelan en el *“percibir sentimental”*, es decir, en el preferir, amar, odiar. En realidad, el amor es el auténtico descubridor de los valores; pues la vida emocional es irreductible a la vida sensible e intelectual. Esta concepción es la que le permite hablar a Scheler de una *“Ética material de los valores”*.

Taller para la Enseñanza de los Valores en Secundaria.

Es Scheler (1941) quien funda su ética en contenidos esenciales y concretos, que son los valores, ya que todo deber ha de fundarse en valores universales. Éstos son cualidades objetivas que se hallan en las cosas mismas o en las acciones humanas. Los valores son esencias ideales que se captan en una percepción afectiva.

Para este autor, existe una jerarquía de valores que van de menos a más, ascendiendo desde una modalidad inferior a otra superior. Optar por uno u otro valor, según el nivel que ocupa en la escala, depende de la libertad del sujeto. Es aquí, en esta opción, en esta toma de decisiones o preferencias, donde radica la moralidad del acto humano, cuando elige una opción u otra, si existe conflicto entre valores de diferente nivel. Por ejemplo, aunque una relación sexual tenga un valor positivo a nivel sensible, sería un acto inmoral, si se realiza en oposición al valor de la justicia y autonomía que debemos a toda persona; es decir, si lo realizamos forzando la libre voluntad del otro, cuyo derecho a la justicia se halla en un nivel superior.

Establecemos este cuadro orientativo de la escala de valores y antivalores de Scheler:

Valores vitales	Nivel sensible	Utilidad-inutilidad Agradable-desagradable Noble-vulgar
Valores culturales	Nivel social	Estéticos: bello-feo Jurídicos: justo-injusto Lógicos: verdadero-falso
Valores trascendentes	Nivel de conciencia intencional	Autonomía, libertad autenticidad solidaridad

Cuadro 7. Escala de valores y antivalores, según Scheler, 1941.

Define la calidad de la persona y su grado de madurez el escoger los valores de nivel superior por encima de los de nivel inferior, en caso de conflicto de deberes. Los valores trascendentes deben primar sobre los culturales y los vitales. Sería inmoral optar por algo agradable, aunque sea injusto.

La inmoralidad del pensamiento llamado único, de ideología neoliberal, base del movimiento actual de globalización, radica en la reducción que efectúa de todos los valores a los de nivel sensible, como lo útil, agradable o placentero y económico, tal como pretende una “antiética” del éxito y del oportunismo. Este discurso del pensamiento único sostiene como valores primordiales tan solo cuatro aspectos de la realidad, que corresponden al ámbito vital y nivel sensible. Éstos son:

1. El mito del progreso y bienestar creciente.
2. La hegemonía de la técnica y de los mercados.
3. El dogma de los medios de comunicación, como un proceso informativo manipulable y propagandístico, adaptado a la sociedad de consumo, más que como intencionalidad de comunicación.
4. La creencia en la inevitabilidad de la globalización del capital.

En este caso se pretende identificar hechos y valores. No es el pensamiento el que es único, es la realidad (Scheler, 1941). De esta forma, el discurso que se impone como una renuncia a las ideologías, y la aceptación de una “religión” de la época, que consiste en adoptar los valores que la definen. Éstos son globalizados, homologados y uniformados, idénticos para todos: el bienestar y la utilidad por encima de cualquier otro. El bienestar, como valor primero, se conseguirá a partir del imperio de la técnica y de los medios de comunicación. No importan los medios que se utilicen, sino los resultados.

En su obra *Ordo amoris*, Scheler (1996) lamenta que: *es una opinión corriente en el dominio estético y ético que lo que determina lo que es bello o feo, lo que es valioso artísticamente o lo que no lo es, lo que es bueno o malo, es tan solo cuestión de gustos.*

Una toma de decisiones de acuerdo con la jerarquía de valores, señalada, presupone adecuación del pensamiento maduro y un equilibrio suficiente para evitar los conflictos tanto del propio sujeto como en relación con los otros.

Ortega y Gasset (1923), confirma la filosofía de Scheler al decir que los valores no son lo agradable o desagradable, los valores son objetivos y concretos. Por tanto, pertenecen a la realidad de las cosas, están en ellas. Percibimos los valores de forma semejante a como conocemos las matemáticas, que se captan como un sistema objetivo de la realidad del mundo.

Analizando lo que Nietzsche (1910), desde una visión subjetivista, arremete, contra la cultura occidental cristiana con su teoría de la *“transmutación”* o *“inversión”* de los valores, afirmando que éstos son una creación de los hombres y que temporalmente se estabilizan en una tabla que adquiere vigencia pasajera, porque el mismo hombre los cambia, y es necesario que lo haga para su progreso. Hasta hora, la moral ha privilegiado los valores que van contra la vida; procede de un espíritu enfermo y decadente. Es preciso transmutar los valores, volviendo a afirmar y privilegiar la vida.

Antes de hablar de la formación en valores, parece, pues, del todo necesario intentar una clarificación acerca de la naturaleza misma de los valores y de la forma como ellos se perciben.

¿Los valores son realidades físicas (es decir, cosas)?, ¿Existen independientemente de un sujeto o de una conciencia valorativa? ¿Son cualidades, (es decir, “adjetivos” y no “sustantivos”)? ¿Son objetos ideales platónicos (es decir, esencias)? ¿Son realidades psíquicas-espirituales: como el dolor, la alegría, la esperanza (es decir, son vivencias)? ¿Deben su existencia, su sentido o su validez a reacciones fisiológicas o psicológicas del sujeto que valora?

Por otra parte, ¿qué determina el valor? ¿El agrado?, ¿El deseo?, ¿El interés?

La teoría de los “valores” o “*axio-logía*” (Werttheorie), tuvo su auge en la segunda mitad del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX, especialmente entre las dos guerras mundiales. Surgió como una reacción contra la teoría kantiana, que reconocía tan sólo la sensibilidad y la razón e ignoraba la estimativa, o facultad de apreciar y preferir: el “*percibir sentimental*” de Scheler, o “*l'ordre du coeur*” de Pascal. No obstante es de recordar que en la “Crítica del juicio” Kant reconoce la capacidad estética para juzgar sobre lo bello.

Igualmente, la teoría de los valores surgió como una reacción contra el positivismo y el neopositivismo, que pretenden prescindir de toda “valoración” y confieren importancia únicamente al conocimiento positivo y científico.

2.1.2. La corriente objetivista.

La corriente objetivista ha contado a lo largo de la historia con destacados pensadores. En ella podemos ubicar a Brentano (1838-1917), Husserl (1859-1938) Scheler (1874-1928) Hartmann (1882-1950), y Ortega y Gasset (1883-1955).

Brentano (2002) propone la idea de “*intencionalidad*” o de tendencia del sujeto hacia un objeto, idea que enriquece, a mi manera de ver, la forma de concebir los valores. La intencionalidad, el dinamismo de tender hacia, caracteriza la conciencia y todo acto psíquico. Pero la intencionalidad no es algo puramente intelectual, sino también emocional y moral. Los actos valorativos, emocionales y morales, tienen un correlato objetivo y en ellos hay o un “reconocimiento” o un “rechazo”. Así, por ejemplo, según Brentano (2002), en la intencionalidad hay un “gusto” o un “disgusto” instintivo por ciertos sabores; se da un preferir, y en el preferir se da además una “gradación”. Para Brentano (2002) se dan también “axiomas” axiológicos, que por ser tales no son demostrables.

Husserl (1982), en sus “*Investigaciones Lógicas*” complementa estas ideas distinguiendo la intencionalidad “no ética” del “apriorismo y objetivismo axiológico”. Según él, es posible una axiología “formal” que permite investigar las condiciones de

posibilidad del “valorar racional correcto”, pues hay formas racionales de valorar y preferir. Así, por ejemplo, se da una “alegría racional” cuando se tiene la certeza de que algo valorado positivamente existe realmente.

Pero para nuestro caso es más significativo el tema del “*apriorismo y objetivismo axiológico*”, según el cual el valor no se halla en el sentimiento, sino que es *sentido*, percibido, en el valorar; el valor se experimenta, pero no se inventa por el sujeto valorante.

Para Scheler (1941), los valores son “*esencias*”, pero no -como los va a concebir más tarde Hartmann (2007), como objetos “ideales” platónicos, sino como “*hechos fenomenológicos*”, distinguibles de los “*hechos naturales*” y de los “*hechos científicos*”. Su objetividad consiste en que son independientes de los “bienes” (los cuales son tan sólo sus portadores), y de los “fines”, a los que apunta la voluntad. El “conocimiento moral” se da por los actos emocionales del “*preferir*” y “*posponer*”. Este preferir no es lógico (como lo propone Husserl), sino “intuitivo”, porque no se da por relación de proposiciones (o principios), sino por conexiones de esencias. En última instancia, para Scheler (1940) todo conocimiento se funda en lo “emocional”.

Hartmann (2007), por su parte, plantea un objetivismo axiológico al estilo de Platón. Para él los valores tienen la manera de ser de las “*ideas platónicas*”; son ideas absolutas, tienen un ser-en-sí ideal y todas configuran un “reino de valores”. Pero los valores son relativos a la persona “en cuanto tal”, es decir, no son relativos a la arbitrariedad del sujeto; tienen validez para un sujeto, pero no es éste el que determina su valor. Los valores son *la medida* y no *lo medible*; son independientes de lo valorado y del sujeto valorante. Para Hartmann (2007) se da un “*objetivismo axiológico*” que se capta al “*ser afectado*” (Betroffensein) por el valor, y al “*ser atrapado*” (Erfastsein) por el mismo; puede darse, sin embargo, también una ilusión (Werttäuschung) y una ceguera axiológica (Wertblindheit).

2.1.3 La corriente subjetivista.

De la corriente objetivista, que se centra en el valor como objeto, pasamos a la corriente subjetivista que se centra en el sujeto como elemento fundamental en la constitución del valor. Para ella el valor es una creación del sujeto o corresponde fundamentalmente a su situación de agrado o desagrado, placer o dolor. El valor, según esta corriente, es un estado subjetivo, de naturaleza sentimental, aunque mantiene una referencia al objeto a través de un juicio existencial.

Así por ejemplo, Meinong (1923), escribe que *“un objeto tiene valor en tanto posee la capacidad de suministrar una base afectiva a un sentimiento de valor”*. El valor produce un agrado no sólo por la existencia del objeto, sino también por su inexistencia.

Según Ehrenfels (1897), el fundamento de los valores hay que buscarlo en el *“apetito”*, en el *“deseo”*. Es valioso lo que deseamos o apetecemos y porque lo deseamos o apetecemos. El apetito y el deseo son las bases fundamentales del valor. Ellos son los que les confieren valor a las cosas.

Más recientemente, Barton (1909), en su *“Teoría General del Valor”* acude a un nuevo concepto, aunque semejante: el de *“interés”*. El interés consiste para él en la actitud afectivo-motora a favor o en contra de un objeto. Esta actitud afectivo-motora es la que confiere el valor al objeto y no viceversa. El interés se refiere tanto al deseo como a la aversión, a la búsqueda como al rechazo, al agrado como al desagrado.

Algunos autores pertenecientes al Círculo de Viena y a la corriente del Empirismo Lógico, como el primer Wittgenstein (1889-1921), sostienen que además de las proposiciones empíricas existen las *proposiciones “metafísicas”* que carecen completamente de sentido, ya que no afirman nada, y por consiguiente no pueden ser declaradas verdaderas ni falsas, pues son tan sólo la expresión de un *“estado emocional”*, lo mismo ocurre con relación a los *“valores”*.

En esta línea, la palabra “*bueno*” posee un carácter puramente emotivo, en cuanto expresa nuestra actitud positiva hacia algo. Según los subjetivistas axiológicos, con nuestro agrado o desagrado no conferimos valor a un objeto, simplemente manifestamos nuestro estado anímico. Y algo es valioso en cuanto satisface nuestras apetencias.

Para Ayer (1971), los juicios de valor no son verdaderos ni falsos, porque no afirman nada; como no es falsa ni verdadera una carcajada o un grito de terror, que son tan sólo expresiones emotivas. Lo único que podría investigarse sobre ellas es qué las provoca y qué sentimientos expresan; y esta tarea corresponde a la psicología y a la sociología; no a la ética.

Stevenson (1882) explicita una nueva interpretación afirmando que los juicios de valor son en parte emotivos y en parte descriptivos, y que no sólo expresan sentimientos, sino que pueden también despertar y recomendar sentimientos para conducir a los demás a la acción.

2.2. El objetivismo y subjetivismo de los valores.

El Filósofo argentino Frondizi (1986), en su obra “*¿Qué son los valores?, Introducción a la Axiología*” plantea una definición de valor que, a mi punto de vista, puede permitirnos superar la oposición presentada hasta ahora y abre una salida equilibrada al problema. Para él, el valor es “*una cualidad estructural que surge de la reacción de un sujeto frente a propiedades que se hallan en un objeto*”. Es decir, el valor es algo fundamentalmente relacional. Hablamos no de una estructura, sino de una “*cualidad estructural que surge de la reacción de un sujeto frente a propiedades que se hallan en un objeto. Por otra parte, esa relación no se da en el vacío, sino en una situación física y humana determinada*”. Vale la pena destacar que según esta definición se trata de:

- Una cualidad (es decir, de una propiedad objetiva)
- Que esta cualidad es estructural (es decir, que pertenece al objeto en su totalidad)

- Que surge en una relación (es decir, que la constituyen tanto el sujeto como el objeto)
- Que dicha relación se da en una situación física y humana (es decir, en una situación objetiva y al mismo tiempo subjetiva).

Con lo anterior se recalca que el valor es complejo y que en su realidad entran en juego tanto elementos objetivos como subjetivos. Así, no es posible separar el valor de la valoración, (sea del juicio valorativo), el cual se establece de acuerdo con el interés, el deseo, la necesidad, la preferencia y los demás estados relacionados con la estimativa. Pero los estados psicológicos de agrado, deseo e interés, siendo una condición necesaria, no son suficientes para la constitución del valor. Porque tales estados no excluyen los elementos objetivos, sino que los suponen. El valor no puede existir sino en relación con un sujeto que valora. Y la valoración es la actividad por medio de la cual el sujeto se pone en relación con el objeto.

Esta naturaleza relacional del valor nos debe conducir al examen de las características propias de cada uno de los elementos que constituyen la relación; es, a saber, de las características propias del sujeto y del objeto en esta relación. Y encontraremos así que, por ejemplo, subjetivamente, todos los estados fisiológicos y psicológicos (cansancio, preocupación, esperanza) modifican mi relación ante el objeto. Puede que sea muy aficionado a la lectura, pero, si estoy cansado, la rechazo instintivamente; puede que una determinada actividad me llene de alegría; pero si estoy dominado por una preocupación, prefiero no ocuparme en ella; es posible que sea indiferente a alguna persona, pero si ella alienta mi esperanza en una determinada situación, comienzo a apreciarla y amarla.

No menos complejo es el factor objetivo de la relación; por ejemplo, su situación física. La alteración física, química, ambiental, de un objeto, por ejemplo de una obra de arte, o de un alimento ordinariamente muy apetecible para mí, hará que mi aprecio por la obra disminuya, y mi apetito por ese alimento llegue a desaparecer.

No menos importante que la situación física es la situación humana. Los factores sociales y culturales juegan un papel definitivo en el apreciar y preferir. Compartir con un amigo una pena posee un valor extraordinario; compartir la misma pena por necesidad con un funcionario indiferente o con un juez, resulta verdaderamente desagradable.

No obstante, Frondizi (1986) nos advierte: *“No se crea, sin embargo, que el juicio ético, estético o jurídico se pueden reducir al complejo de circunstancias subjetivas, culturales y sociales. Tales circunstancias forman parte de la valoración, pero no constituyen el todo”. “La exigencia del aspecto objetivo es mayor en el plano ético o estético que en el del agrado”.*

Esta relación dinámica entre el sujeto y el objeto de la valoración, como hemos visto, hace que ésta cambie de acuerdo con las condiciones fisiológicas y psicológicas del sujeto, es decir, de acuerdo con su contexto subjetivo; pero, además, es importante tener presente que la vivencia valorativa se enmarca dentro de las vivencias anteriores del sujeto y recibe su influjo de ellas. Igualmente, el elemento objetivo se enmarca dentro de un contexto, y éste hace que la valoración se modifique; un hermoso cuadro, por ejemplo, podrá ser más o menos valorado dependiendo del marco que tiene o del lugar en que se expone.

A lo anterior hay que añadir que *“Un determinado valor no se da, por otra parte, con independencia de los demás valores. La belleza de una catedral gótica no se puede separar del valor religioso que la inspira.* Frondizi, 1986.

Según Frondizi (1986), *“La situación no es un hecho accesorio o que sirve de mero fondo o receptáculo a la relación del sujeto con cualidades objetivas. Afecta a ambos miembros y, por consiguiente, al tipo de relación que mantienen”.*

Taller para la Enseñanza de los Valores en Secundaria.

La situación está constituida por:

- El ambiente físico (temperatura, presión, clima, etc.)
- El ambiente cultural (principios, valores, costumbres)
- El medio social (estructuras sociales, económicas, políticas)
- El conjunto de necesidades, expectativas, aspiraciones, y posibilidades de cumplirlas.
- El factor tiempo-espacial (es decir, el lugar: la ciudad, el campo, la guerra, la paz)

Obviamente, los cambios situacionales afectan la relación sujeto-objeto de la que surge el valor. De ahí la importancia de la que podríamos llamar la “ecología” del valor. Los valores son una guía para nuestro comportamiento diario. Son parte de nuestra identidad como personas, nos orientan para actuar en casa, en el trabajo o en cualquier otro ámbito de nuestra vida. (Jiménez, 2008)

Por tanto los valores, nos indica el camino para conducirnos de una manera u otra, frente a deseos, impulsos o situaciones que se nos presenta en la vida, bien sea que estemos solos o con otros y debemos tomar decisiones en ese instante. También, cabe mencionar que los valores nos sirven de brújula en todo momento para tener una actuación consistente en cualquier situación.

De acuerdo con Jiménez (2008), los valores nos sirven de base y son la razón fundamental para lo que hacemos o dejamos de hacer, es la causa para sentirnos bien con nuestras propias decisiones.

Cuando actuamos guiados por los valores no lo hacemos por lo que dirán o nos darán los demás. Actuamos por convicción, sin recibir nada a cambio o sin importar si otras personas nos están viendo.

Los valores son los principios y prioridades que nos ayudan a tomar decisiones sobre una base diaria. Si usted realmente valora la honestidad, usted elegirá ser honesto en las interacciones. Si el valor de la familia es fuerte, hará que el tiempo en su vida para la familia sea importante. Si el crecimiento es un valor superior, se va a tomar decisiones que favorezcan el desarrollo personal.

2.2.1. Definición de valores:

1. Los valores son convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta. La solidaridad frente a la indiferencia, la justicia frente al abuso, el amor frente al odio.
2. Los valores involucran nuestros sentimientos y emociones. Cuando valoramos la paz, nos molesta y nos hiere la guerra. Cuando valoramos la libertad nos enoja y lacera la esclavitud. Cuando valoramos el amor y lastima el odio.
3. Valores, actitudes y conducta están relacionados. Los valores son creencias o convicciones de que algo es preferible y digno de aprecio. Una actitud es una disposición a actuar de acuerdo a determinadas creencias, sentimientos y valores. A su vez las actitudes se expresan en comportamientos y opiniones que se manifiestan de manera espontánea.

Valores:

- Valoro la justicia, me duele el abuso. Se relaciona con: actitudes
 - Doy las mismas oportunidades a todos mis alumnos. Se relaciona con: conducta
 - Establezco y respeto los mismos plazos a los alumnos para que entreguen sus tareas.
4. Los valores se jerarquizan por criterios de importancia. Cada persona construye su escala de valores personales. esto quiere decir que las personas preferimos unos valores a otros. Por ejemplo, ¿en qué orden de importancia colocaría los siguientes seis valores?
 5. Los valores más importantes de la persona forman parte de su identidad. orientan sus decisiones frente a sus deseos e impulsos y fortalecen su sentido del deber ser.

Por ejemplo, una maestra responsable hará todo lo que esté en sus manos para que sus alumnos alcancen los objetivos educativos del ciclo escolar, se sentirá mal consigo misma si por razones claramente atribuidas a ella, los niños no reciben las oportunidades de aprendizaje que debieran. Solo sentimos pesar al hacer algo incorrecto cuando el valor en cuestión es parte de nuestro ser.

6. Los valores se aprenden desde la temprana infancia y cada persona les asigna un sentido propio.

Cada persona, de acuerdo a sus experiencias, conocimientos previos y desarrollo cognitivo, construye un sentido propio de los valores. Aunque a todos nos enseñen que la honestidad es algo deseable, y aunque todos lo aceptamos como cierto, la interpretación que haremos de este valor, el sentido que le encontraremos en nuestra vida, será diferente para cada persona.

7. Los valores y su jerarquización pueden cambiar a lo largo de la vida.

Los valores están relacionados con los intereses y necesidades de las personas a lo largo de su desarrollo. Los valores de los niños pequeños están definidos en buena medida por sus necesidades de subsistencia y por la búsqueda de aprobación de sus padres: sustento biológico, amor filial. Los adolescentes guían sus valores personales por su necesidad de experimentación y autonomía: amistad, libertad.

Mientras que en la edad adulta se plantean nuevas prioridades: salud, éxito profesional, responsabilidad. Algunos valores permanecen a lo largo de la vida de las personas.

2.2.2 Características de los valores.

De acuerdo con Ortiz (2006) Los valores tienen las siguientes características:

- Son cualidades que están adheridas a un objeto o bien, pero no tienen existencia concreta, sino una existencia virtual. Los valores antes de incorporarse al respectivo portador, depositario o bien, son meras “posibilidades”.
- Son absolutos y universales. No cambian. Lo que cambia es su apreciación.
- Todo valor tiene su polaridad, su contravalor y ambos parten en sentido contrario de un punto cero, de donde resultan jerarquías de los mismos o escalas de valores.

Los valores son infinitamente numerosos. La trinidad clásica: lo verdadero, lo bueno y lo bello ha contribuido a hacer ignorar esta infinita variedad. Al lado de las ciencias y de las descripciones teóricas, de las costumbres, de la filantropía, de los ideales de moralidad, hay aún muchos otros dominios del valor.

2.3. Importancia de los valores

Como ya analizamos sobre lo que son los valores, en seguida se da a conocer a que se refiere de manera resumida. Entendemos a los valores como los principios que rigen los comportamientos humanos, y dirigen las aspiraciones de los individuos, o incluso de sociedades, en pro de su perfeccionamiento o realización. Son las pautas que marcan los comportamientos humanos, y/o sociales, orientándolos hacia conductas que presumen la mejora en el desarrollo de la persona o de una colectividad.

Sin embargo, de una manera más específica, para definir los valores, debemos distinguirlos atendiendo a su condición como valores individuales (valores humanos), o como valores colectivos, de los que se distinguen los valores sociales y los valores culturales.

Los primeros, se nutren de las premisas que impulsan al ser humano en su progreso en la continua búsqueda de la perfección. En cambio, los valores sociales son los principios que gestan las acciones comunes de los individuos que pertenecen a una colectividad. Y en tercer lugar, los valores culturales se identifican con la base sobre la que se desarrolla la identidad de un pueblo, sus usos y costumbres.

Por tanto, y partiendo de su definición, los valores son importantes y necesarios, pues son los pilares sobre los que se cimenta la identidad humana, nos sirven de guía para poder convivir sobre la base de la sinergia social, y son la condición que forma y distingue a una comunidad.

Pero no todos los valores poseen la misma importancia, los valores se sistematizan y organizan de forma jerárquica en sistemas de valores que los interrelacionan entre sí, formando relaciones de necesidad y dependencia entre ellos. De este modo, dependiendo del grupo social en cuestión, se concede más relevancia a unos valores que a otros, a pesar de que entre todos ellos existan relaciones de interdependencia. Y así, sobre estos valores centrales se materializan como el Ordenamiento Jurídico, que se instituye con el fin de proteger, organizar y regular la convivencia en un orden social deseado.

Por ello, la formación en valores se hace imprescindible, tanto como son importantes los valores en sí mismos, para procurar que los mismos pervivan y se solidifiquen en las relaciones sociales, desde una perspectiva de cohesión e integración en la convivencia. A través de la familia, la escuela, y el resto de grupos sociales a los que pueda pertenecer la persona, se lleva a cabo la formación en valores por medio de la interacción social. Sin embargo, según las últimas tendencias educativas, se pretende institucionalizar y planificar esta formación con el objetivo de humanizar la educación, reconociendo la importancia incuestionable que sustentan los valores.

2.4. Clasificación de los valores.

Según Ortega y Gasset (1923), los valores se clasifican con respecto a:

- La Salud: El respeto por la vida, el cuerpo, la energía, el cuidado, la prevención, etc.
- La Persona: La identidad, el optimismo, la seguridad, la gratitud, la realización, la ambición, el auto concepto positivo, la capacidad, la congruencia, la autonomía personal, el éxito, la inteligencia, la confianza en sí mismo, la humildad, la responsabilidad, la integridad, la dignidad, la empatía, la intuición, la aceptación, la fortaleza, el elegir las propias metas, la alegría existencial, la felicidad, la aceptación de lo que la vida nos da, etc.
- El Intelecto: La cultura, el conocimiento, las creencias y las tradiciones, el amor a la verdad, la curiosidad, la capacidad de comprensión, el sentido crítico, el desarrollo intelectual, lo exacto, lo evidente, el método, la demostración, etc.
- La Socialización: La dignidad de la persona, la sinceridad, el diálogo y la comunicación, la confianza, la libertad de expresión, la igualdad, la colaboración, el agradecimiento, la convivencia democrática, la generosidad, el amor maduro, la tolerancia, la amistad, la comprensión, la familia, la simpatía, el servicio mutuo, etc.
- La Ética: La bondad, la honestidad, la benevolencia, la sinceridad, la justicia, el perdón, la igualdad, la lealtad, la amistad sincera, la solidaridad, el compromiso, la paz, la concordia, etc.
- La Política: la participación política, la imagen pública, la identificación política, la autoridad, la pluralidad, la democracia, el poder social, etc.

Taller para la Enseñanza de los Valores en Secundaria.

- Economía: El trabajo, la capacidad, la productividad, la riqueza, la rentabilidad, la austeridad, lo barato, la ganancia, el liderazgo, la competitividad, el dinero, la mercancía, etc.
- La Religión: Las creencias religiosas, lo santo o sagrado, lo divino, lo supremo, lo milagroso, lo virtuoso, lo puro, la espiritualidad, el sentido religioso de la vida, el sentimiento de unidad con el todo, las cosmovisiones salvadoras, la fe, la devoción, etc.
- El Hedonismo: El placer, el disfrute de la vida, la diversión, el gozo, el riesgo, etc.
- La Seguridad: La seguridad personal, y familiar, la seguridad nacional, el sentido de pertenencia, la devolución de favores, la higiene, la salud, etc.
- La Conformidad: La obediencia, la moderación, la autodisciplina, la esperanza, el respeto a la tradición, etc.
- La Universalidad: La paz mundial, la convivencia pacífica, la justicia social, la fraternidad, la sabiduría, la belleza, la tolerancia, la armonía interna, la protección del medio ambiente, la igualdad, la preservación del equilibrio, la unidad con la naturaleza, la amplitud de criterios, etc.
- Valentía: Es la cualidad que nos permite enfrentar con valor todos los actos de nuestra vida.
- Paz: Es el acto de unión o concordia que permite la convivencia armoniosa entre los miembros de una sociedad o familia.
- Amistad: Es el afecto o estimación entre las personas que les permite establecer vínculos de convivencia más estrechos.
- Fraternidad: Es la unión y buena correspondencia entre los hombres.
- Honor: Es el sentimiento profundo de la propia dignidad moral del hombre.

Los valores por consecuencia, pueden ser ubicados de manera diferente según el punto de vista de quien los estudie.

Es muy importante hacer notar que el tema de los valores está siendo estudiado con procedimientos científicos, existiendo también otras metodologías igualmente importantes que, dada la naturaleza del fenómeno por estudiar, permitirán hacer aportaciones relevantes en aquellos aspectos en los que la ciencia convencional tuviese dificultades. Dichas aproximaciones metodológicas se derivan esencialmente de disciplinas humanísticas, como los Enfoques Fenomenológicos, Hermenéutico, de Análisis de Contenido y Dialéctico, entre otros.

De acuerdo con Herrera, (1998) considera la siguiente clasificación de los valores:

- **Valores Morales:**

Perfeccionan al hombre en sí mismo, en su esencia como persona. Por ejemplo: justicia, templanza, fortaleza, prudencia.

- **Valores Sociales:**

Perfeccionan al hombre en su relación con los demás. Por ejemplo: amabilidad, honestidad, servicio, solidaridad, patriotismo.

- **Valores Intelectuales:**

Perfeccionan al hombre en su aspecto, razón, intelecto, memoria. Ejemplo: ciencia, conocimiento, sabiduría. Dentro de esta clase. Podemos mencionar los relacionados con el arte.

- **Valores Técnicos:**

Perfeccionan al hombre ayudando a tener mejores condiciones de vida. Por ejemplo: estudio, organización, trabajo, creatividad.

- **Valores Vitales:**

Perfeccionan al hombre en su aspecto fisiológico. Por ejemplo: agilidad, fuerza, salud, deporte, placer, ejercicio.

2.4.1. La escala de valores o jerarquía de valores.

Es una característica de los valores estar ordenados jerárquicamente. No es fácil, sin embargo, señalar los criterios que se deben usar para determinar tal jerarquía.

Por las razones señaladas, quizá no sea prudente hablar de una tabla de valores o de un orden jerárquico pues, esto sugiere una jerarquía lineal, vertical e inmutable, sino de los criterios para determinar cuándo un valor es superior a otro dentro de una situación concreta, o más bien, de las condiciones que deben reunir los criterios para tener validez.

Tablas de valores elaborada por David Isaac (2000).	
EDAD (AÑOS)	VALORES
0-7	Obediencia, Sinceridad, Orden.
8-12	Fortaleza, Perseverancia, Laboriosidad, Generosidad.
13-15	Pudor, Sobriedad, Sociabilidad, Amistad, Respeto, Sencillez, Patriotismo.
16-18	Prudencia., Flexibilidad, Comprensión, Lealtad, Audacia, Humildad, Optimismo.

Cuadro 8. Tablas de valores de acuerdo a la edad, según David Isaac (2000).

2.4.2. Los Valores y los Disvalores.

Este es un listado de algunos valores (tal vez los más conocidos) y sus extremos. Analiza cada uno de ellos y ve en cuál posición te encuentras:

La **Prudencia**, se le ha llamado la reina de los valores, y es cierto, sin prudencia, no podemos lograr practicar ningún otro valor. ¿Qué es la prudencia? Es la capacidad de analizar y comprobar información, antes de tomar una decisión, evaluando sus consecuencias.

Taller para la Enseñanza de los Valores en Secundaria.

Los Disvalores de la prudencia son:

- a) Imprudencia (ausencia)
- b) Negligencia (exceso)

La **Fortaleza** es la capacidad de resistir el mal, soportar las molestias, o entregarse con valentía, acometiendo una acción en favor de un bien mayor.

Los Disvalores de la fortaleza son:

- a) Temeridad. Osadía.
- b) Su otro polo: Indiferencia. Debilidad.

La **Paciencia** es superar las molestias presentes con paz interior, con la serenidad, de que el bien deseado tardará en llegar.

Los Disvalores de la paciencia son:

- a) Impaciencia
- b) Insensibilidad o dureza de corazón.

La **Perseverancia** es llevar a cabo las acciones necesarias para alcanzar lo decidido, aunque disminuya la motivación, o surjan problemas internos o externos.

Los Disvalores de la perseverancia:

- a) Inconstancia
- b) Terquedad.

La **Comprensión o Empatía** es la capacidad de ponerse en el marco de referencia del otro, sin perder el suyo propio, buscando un bien conjunto.

Los Disvalores de la comprensión o empatía son:

- a) Incomprensión
- b) Comprensión desmedida.

El **Respeto** es actuar o dejar de actuar, valorando los derechos, condición y circunstancias, tratando de no dañar, ni dejar de beneficiarse a sí mismo o a los demás.

Los Disvalores del respeto son:

- a) Veneración.
- b) Desprecio.

El **Optimismo** es confiar equilibradamente en las posibilidades y ayuda que otros puedan aportar; confiar en los demás. En cualquier situación distinguir lo positivo en sí y las posibilidades de mejorar, que existen, como las posibilidades y obstáculos que se oponen a esta mejora, afrontándolos con fortaleza y alegría.

Los Disvalores del optimismo son:

- a) Pesimismo
- b) Utopía

La **Lealtad** es la adhesión a otros, acepta los vínculos implícitos, reforzando a lo largo del tiempo el conjunto de valores que representan.

Los Disvalores de la lealtad son:

- a) La deslealtad y la traición
- b) Fanatismo incondicional

La **Obediencia** es la persona obediente acepta en un acto de deliberación interior, libremente, los mandatos internos y los que provienen de la autoridad calificada, siempre que no se opongan al bien, ejecutando lo decidido.

Los Disvalores de la obediencia son:

- a) Esclavitud. Sometimiento.
- b) Rebeldía. Insubordinación.

La **Sinceridad** es manifestar fielmente, si es conveniente a la persona idónea y en el momento adecuado, lo que ha hecho, visto, piensa y siente, con claridad respecto de su situación personal o la de los demás.

Los Disvalores de la sinceridad son:

- a) Francotería
- b) Mentira.

La **Responsabilidad** es tomar o aceptar decisiones y asumir el resultado de ellas, lo mismo de sus actos no intencionados, buscando el bien común y procurando que otras personas hagan lo mismo.

Los Disvalores de la responsabilidad son:

- a) Hiper-responsabilidad.
- b) Irresponsabilidad.

La **Flexibilidad** es adaptar nuestras conductas con rapidez a los marcos de referencia de cada persona o a otras situaciones, sin abandonar por ello los principios o valores personales.

Los Disvalores de la flexibilidad son:

- a) Rigidez
- b) Fragilidad.

La **Generosidad** ser generoso es actuar con los otros en forma desinteresada y alegre, teniendo en cuenta el bien del otro, aunque cueste un esfuerzo.

Los Disvalores de la generosidad:

- a) El Abandono
- b) El Egoísmo

Taller para la Enseñanza de los Valores en Secundaria.

La **Amistad** es tener con algunas personas intereses, metas y valores comunes, unido esto a un gran afecto que se traduce en procurarse ambos una evolución plena.

Los Disvalores de la amistad son:

- a) Enemistad.
- b) Amistad excesiva.

La **Sencillez** la persona sencilla, se da a conocer claramente tal como es, siendo congruente su interioridad con lo que muestra a los demás.

Los Disvalores de la sencillez son:

- a) Lo Complejo.
- b) Ingenuidad.

La **Audacia** es realizar acciones, consciente de que con sus posibilidades reales y riesgos puede alcanzar el bien propio y ajeno.

Los Disvalores de la audacia son:

- a) Osadía o Temeridad.
- b) Pusilanimidad o Cobardía.

El **Orden** es jerarquizar, organizar las actividades, distribuir el tiempo, de acuerdo a la lógica y a la ley natural, con el fin de lograr las metas.

Los Disvalores del orden son:

- a) Desorden, Caos.
- b) Rigidez, obsesivo.

El **Pudor** es cuidar y respetar la intimidad y la de los demás. Mantener la seguridad interior resguardada de extraños, rechazando lo que pudiese dañarle, mostrándola sólo cuando sirve a su bien o al de los demás.

Los Disvalores del pudor son:

- a) Inhibido. Pacato.
- b) Desinhibición. Desvergüenza.

La **Laboriosidad** la persona laboriosa, tanto en su trabajo profesional, como en su quehacer diario, cumple eficaz y productivamente, teniendo como fin su autorrealización y con un sentido progresivo y trascendente.

Los Disvalores de la laboriosidad son:

- a) Pereza
- b) Trabajólico

La **Justicia** es dar a cada uno lo que le corresponde.

Los Disvalores de la justicia son:

- a) Injusticia.
- b) Severidad.

La **Templanza** es la que realiza un orden en el interior del alma, del propio yo, haciendo un todo armónico de una serie de componentes dispares.

Es una autoconservación desprendida, donde el hombre tiene puesta sobre si mismo la mirada y la voluntad; su falta provoca la autodestrucción porque se degeneran en forma egoísta las energías destinadas a la autoconservación.

Los Disvalores de la Templanza son:

- a) Castidad.
- b) Lujuria.

La **Esperanza** es la tensa y confiada espera de algo mejor, es la tranquilidad que da la certeza de lo que viene, lo que está al final de nuestros afanes, es mucho mejor de lo actual.

Los Disvalores de la esperanza son:

- a) Desesperación
- b) Presunción.

El **Amor** hemos llegado, quizás, al punto más alto y elevado de la expresión valórica en el hombre. La cumbre donde se reúnen y se toman de la mano todos los valores anteriormente vistos, para unirse y experienciarse en el amor. El Amor lo resume todo, ya que al mismo tiempo para amar, tendremos que haber aprehendido todos los valores anteriores.

2.5. Los valores universales

Hablar de valores universales es primero ponerse de acuerdo que son los valores, debido a la heterogeneidad de la sociedad es complicado ponerse de acuerdo que es válido para todos, empezando que es valores, hablando de manera espiritual o material. En el tema anterior se describe detalladamente a los valores desde diferentes perspectivas, sin embargo retomamos de manera breve lo siguiente.

Un valor: es la cualidad o característica que posee una persona o un objeto y que lo hace estimable. Cada valor tiene un antivalor. Ejemplo: Justicia = Valor. Injusticia = Antivalor.

El valor supremo de la Ética, es el "Bien, Lo Bueno".

Valores universales: Son el conjunto de normas de convivencia validas en un tiempo y época determinada.

El ser humano es perfectible por naturaleza en consecuencia el ser humano siempre debe estar aprendiendo todo lo que existe tiene un fin o una finalidad.

Por ello existe orden en la naturaleza. El orden es la disposición de las cosas hacia un fin o finalidad específica. Además de que todo tiene un fin existe una tendencia o exigencia de la naturaleza para dirigirse hacia su propio fin o finalidad.

Del mismo modo el ser humano acusa una tendencia hacia su fin, que es su perfección. Cuando alcanza su objetivo o finalidad logra su propia perfección, porque el bien se define como la perfección del ser. La manera en que el ser humano se proyecta o se orienta hacia su perfección, es consciente y libremente. No es fácil para el ser humano descubrir en qué consiste su propia perfección. Para descubrirlo tiene que valerse de sus potencialidades o facultades más importantes: Inteligencia y Voluntad.

El objeto formal de la inteligencia es el conocimiento de la verdad; y el objeto formal de la voluntad es la búsqueda y posesión del bien. La tarea de todo ser humano debe ser la búsqueda de la verdad y la consecución del bien. Los valores fundamentales del ser humano son la verdad y el bien. Estos valores son universales y son objetivos.

Cuando nuestra inteligencia descubre la verdad se presenta a la voluntad como una exigencia que reclama su adhesión y que la obliga a realizarla. De aquí nace el deber que es la presión moral que ejerce la razón sobre la voluntad enfrente de algo valioso o de un valor. La libertad es un poder de la voluntad con el cual elegimos un bien con preferencia a otro. Hay varias clases de libertad.

La más importante de ellas es el libre albedrío o libertad psicológica y consiste en el poder de nuestra voluntad para elegir un bien con preferencia a otro.

- La libertad moral es la ausencia de vínculos o ataduras morales o de conciencia.
- La libertad física es la ausencia de grilletes o cadenas. La obligación no destruye la libertad, porque nos exige una adhesión libre al bien.

Pero existen varios tipos de bienes:

- Bien honesto o moral
- Bien deleitable
- Bien útil

El valor es un bien y consiste en una comparación o referencia adecuada de una cosa con otra o con una persona. El bien que conviene al ser humano como persona es el bien honesto o moral y es el único que tiene la virtud de perfeccionar al ser humano. En consecuencia, los valores morales son aquellas realidades que perfeccionan al ser humano, mediante la ordenación de sus actos a su bien racional. Bien, valor, fin y felicidad son términos equivalentes. El ser humano está expuesto al error y a las elecciones y decisiones equivocadas.

Hay algo de valor universal si tiene el mismo valor o valor para todos. Esta afirmación puede significar dos cosas muy diferente. En primer lugar, puede ser que algo tiene un valor universal cuando todo el mundo le resulta valioso. En segundo lugar, algo que podría tener un valor universal cuando todas las personas tienen razones para creer que tiene valor. Sen (2007) interpreta el término en este sentido, señaló que cuando Mahatma Gandhi sostuvo que la no violencia es un valor universal, fue el argumento de que todas las personas tienen razones para valorar la no violencia, no que todas las personas actualmente valoran la no violencia. Muchas cosas han sido reclamadas para ser de valor universal, por ejemplo, la fertilidad, el placer y la democracia.

2.5.1. Ética y valores universales

Las principales áreas de filosofía que se ocupa de los valores son axiología y la teoría del valor, pero los valores también desempeñan un papel importante en la ética, la estética y la filosofía política.

Los valores universales juegan un papel diferente en la ética de la virtud, las teorías morales deontológicas y teleológicas o consecuencialistas. Teorías consecuencialistas se basan en la idea de que las acciones correctas son aquellas que conducen a un resultado que tiene un valor universal. Algunos utilitaristas, Jeremy Bentham, por ejemplo, han argumentado que el placer y el dolor son las únicas cosas que tienen un valor intrínseco universal.; es decir, que el placer y el dolor son las únicas cosas que se valoran por sí mismos, y otras cosas que tienen valor sólo porque producen placer o dolor. Debido a que los utilitaristas son consecuencialistas, esto significa que los utilitaristas sostienen que el placer y el dolor deben ser las únicas cosas de valor universal, luego argumentan que las acciones tienen razón cuando maximizan el placer y minimizan el dolor, cuando todo el mundo se considera por igual.

2.5.2. Psicología y la búsqueda de valores universales

Schwartz (1954), junto con varios colegas de psicología, ha llevado a cabo la investigación empírica investiga si hay valores universales y cuáles son esos valores. Schwartz (1954) define los “valores” como “concepciones de lo deseable que influyen en la forma de seleccionar la acción y evaluar los acontecimientos”. Él formuló la hipótesis de que los valores universales se refieren a tres tipos de necesidades humanas: Necesidades biológicas, coordinación de necesidades sociales, y necesidades relacionadas con el bienestar y la supervivencia de los grupos. Schwartz (1954) evaluó resultados de una serie de estudios que incluyeron encuestas a más de 25.000 personas en 44 países con una amplia gama de diferentes tipos de cultura, donde sugieren que hay cincuenta y seis valores específicos universales y diez tipos de valores universales.

Schwartz (1954) mencionó diez tipos de valores universales que son: poder, logro, hedonismo, estimulación, autodirección, el universalismo, benevolencia, tradición, conformidad y seguridad.

Taller para la Enseñanza de los Valores en Secundaria.

A continuación se presentan cada uno de los tipos de valor, con los valores específicos relacionados:

- Poder: autoridad, liderazgo, dominio.
- Logro: éxito, capacidad, ambición, influencia, inteligencia, respeto de sí mismo.
- Hedonismo: placer, disfrutar de la vida.
- Estimulación: actividades arriesgadas, la vida variada, vida excitante.
- Auto-dirección: la creatividad, la libertad, la independencia, la curiosidad, la elección de sus propias metas.
- Universalismo: amplitud de miras, la sabiduría, la justicia social, la igualdad, un mundo en paz, un mundo de belleza, unidad con la naturaleza, la protección del medio ambiente, la armonía interior.
- Benevolencia: amabilidad, honestidad, el perdón, la lealtad, la responsabilidad, la amistad.
- Tradición: una porción de aceptar en la vida, la humildad, devoción, respeto de la tradición, la moderación.
- Conformidad: la auto-disciplina, la obediencia.
- Seguridad: limpieza, seguridad familiar, seguridad nacional, la estabilidad del orden social; reciprocidad de favores, la salud, el sentido de pertenencia.

Schwartz (1954) también probó un undécimo posible valor universal, “espiritualidad”, o “la meta de encontrar sentido a la vida”, pero consideró que no parece ser reconocido en todas las culturas.

Taller para la Enseñanza de los Valores en Secundaria.

Se consideran como valores universales, los siguientes:

Libertad: Es obrar con libre albedrío. Es hacer lo que uno desea, pero sin dañar a nadie. La libertad física es limitada. Sólo el pensamiento es infinitamente libre.

Justicia: Es dar a cada quien lo que se merece, según sus obras.

Respeto: Es una consideración especial hacia las personas en razón de reconocer sus cualidades, superioridad, méritos o valor personal.

Tolerancia: Actitud abierta hacia posturas u opiniones diferentes de la propia.

Responsabilidad: Es la obligación de responder por los actos que uno ejecuta, sin que nadie te obligue.

Amor: Es un principio de unión entre los elementos que forman el Universo. Manifestación de los hombres hacia el bien y la belleza absoluta.

Bondad: Es una cualidad considerada por la voluntad como un fin deseable tendiente a lo bueno.

Honradez: Es la cualidad que nos hace proceder con rectitud e integridad.

Confianza: Actitud de esperanza hacia una persona o cosa. Sentimiento de seguridad en uno mismo. Acto de fe.

Solidaridad: Es una responsabilidad mutua contraída por varias personas, que nos permite comprometernos de manera circunstancial a la causa de otros.

Verdad: Es la conformidad o acuerdo de lo que se dice con lo que se siente, se piensa y se hace.

CAPITULO III. Los valores en el contexto escolar

3.1. La Educación en Valores

En todo tiempo y lugar, la escuela ha contribuido, de forma decisiva, al proceso de socialización de las jóvenes generaciones en los valores comunes, compartidos por el grupo social, con el fin de garantizar el orden en la vida social y su continuidad.

Si la transmisión de unos valores considerados como fundamentales, era indispensable en las sociedades tradicionales con el fin de preservar sus tradiciones y sus formas de vida (marcadas por su uniformidad) cuanto más complejas y plurales son las sociedades, como acontece en las sociedades democráticas actuales, tanto más necesaria se hace la tarea de una educación en valores para el mantenimiento de la cohesión social.

De acuerdo con Brezinka (1990:121) citada en Quintana (1998:234), la educación en valores viene a ser una corrección de la democracia liberal a favor de ciertas virtudes cívicas imprescindibles y de los deberes fundamentales que los individuos tienen con la colectividad. En este sentido, "las personas necesitan que en medio de todo cambio haya algo (relativamente) estable: unos bienes culturales transmitidos, tradición y, con ello, también unas formas (relativamente) permanentes de interpretar el mundo y unas normas fijas de regir la vida, además de una coacción social y unos controles, a fin de que los individuos adquieran y conserven un autocontrol según esas normas". Para que sea posible y eficaz ese aprendizaje de valores se requieren tres condiciones principales: una relativa unidad y congruencia en los valores de los agentes educativos (familia, escuela y estado); la constancia de sus costumbres, y, el buen ejemplo de las personas con las cuáles uno convive efectivamente.

Analizado el tema desde una perspectiva estrictamente pedagógica, los valores aparecen formulados de forma prescriptiva en los currículos oficiales,

reformulados en los proyectos educativos y en los idearios de cada centro educativo, dónde se acomodan a la cosmovisión de cada comunidad educativa, y se concretan y materializan en el proceso de intervención educativa que emprende cada profesor en el aula.

La construcción del currículum está, por tanto, sujeta a una opción por determinados valores, a su jerarquización, y a su sistematización y estructuración de los mismos. En cuanto a la praxis educativa deberá posibilitar la recreación y creación de valores, y la propia jerarquización por parte del educando (Llopis y Ballester, 2001).

Se trata, pues, en última instancia, y como fase terminal de un proceso educativo que se inicia con las formulaciones de las metas establecidas para la educación obligatoria, de procurar que el educando vaya adquiriendo los valores adecuados y los interiorice y traduzca luego en un proyecto personal de vida que guíe sus obras como individuo y como ciudadano de una colectividad.

Aceptada, pues, la necesidad de una educación en valores de forma específica, dos son los problemas que el educador ha de asumir: qué valores y actitudes pueden y deben ser contenidos de la educación y por medio de qué técnicas y estrategias se pretenden transmitir.

La educación en valores, en el contexto laico que garantiza el Artículo 3ro de la Constitución Mexicana, se orienta con el referente de los derechos humanos universales. En ellos se identifica la dignidad de la persona como el bien esencial alrededor del cual se definen un conjunto de derechos válidos para todos y todas, independientemente de cualquier diferencia física, económica o cultural.

La referencia a los derechos humanos apunta a valores de una alta significación ética que se constituyen en formas de vida ideales y en comportamientos deseables. Los valores que emanan de la dignidad humana hacen referencia a la libertad, la igualdad y la fraternidad. Estos bienes comparten la

premisa de que las personas son valiosas en sí mismas, que requieren trato digno y libertad para realizarse como seres humanos plenos.

A lo largo de su vida, las personas se adhieren a valores de distinto tipo, lo cual es parte de su desarrollo y libertad personales. Para alcanzar un marco ético de convivencia plural y armónica, basado en unos valores deseablemente compartidos por todos, la escuela puede y debe educar en aquellos que derivan de los derechos humanos y, por ello, considerados universales.

En ese sentido, los valores que aborda el Calendario se basan en el respeto a la dignidad humana. Son incluyentes, porque en un diálogo que apele a la razón, difícilmente encontraríamos detractores a los mismos; son valores de los que todos queremos disfrutar, independientemente de nuestra cultura, religión o convicción política.

Son valores universales también porque son aspiracionales que no declinan, aparecen siempre como imperativos indispensables, casi esenciales de la naturaleza humana. No es concebible una época en la que la amistad, la tolerancia, la solidaridad no sean condiciones deseables para nuestra existencia. Actitudes como el esfuerzo y la autorregulación son requisitos necesarios para realizar los valores compartidos por la humanidad.

3.2. La adquisición de los valores en el contexto familiar.

Según la SEP (2011). Todos los seres humanos necesitamos vivir en una sociedad. Para que esa sociedad funcione, necesitamos aprender a convivir; esa convivencia es producto de la educación que recibimos en: la casa, escuela, amigos, medios de comunicación, etc.

La familia, es en el lugar donde recibimos la formación más importante; pues son nuestros padres, los encargados de inculcarnos los valores y las normas de convivencia que más tarde van a ser parte de nuestra formación cívica.

ciudades vecinas durante su niñez. La transportación y comunicación moderna ha permitido a los jóvenes recorrer mundo mientras son jóvenes.

La generación anterior tuvo que esperar a su madurez para lograrlo. Los lugares que para la generación anterior fueron abstracciones durante su juventud, son conocidos de la juventud contemporánea y los conocen como cosas reales, poblados por personas, seres humanos.

Dice Ackoff (1992) que la generación anterior creció en hogares que eran los centros del mundo de los padres; esto no sucede con sus hijos. Muchos de los padres de hoy día están orientados a su carrera más que a su hogar. Casi no viven sus vidas en y a través de sus hijos como lo hicieron sus padres. Los padres de ayer aspiraban que sus hijos tuvieran más de lo que ellos tuvieron; los de hoy desean más para sí mismos. Los padres de antaño deseaban que sus hijos fueran mejores que ellos; los de hoy desean que sus hijos sean tan buenos como ellos mismos.

Comenta Ackoff (1992) que la juventud actual observa cómo sus padres y otros adultos manipulan su espíritu mediante el alcohol, fármacos, tabaco y muchos otros productos ingeridos o inhalados. Oyen decir que son malos, peligrosos para los niños, aunque observan el placer obvio que los adultos obtienen de aquello. Ya que no se les facilitan las muletas que usan sus padres, han encontrado las propias. Si romper las leyes necesarias para obtenerlas, no es peor que lo que hicieron sus abuelos para tener acceso al alcohol durante la prohibición.

Para empezar se ha dicho que el mexicano tiene un complejo de inferioridad. Al respecto, estudios muestran que lo que a primera vista parecía un complejo de inferioridad, es solo una actitud, propia del mexicano, que consiste en no saber valorar la importancia del individuo, ya que lo importante en México no es cada persona, sino la familia que éste forme. Se ha mostrado, por ejemplo, que mientras los norteamericanos sostienen que pelearían por los derechos del individuo, los mexicanos nos dicen que pelearían por los derechos de la familia. Así pues, lo que sucede es que Juan o Pedro, como personas aisladas, son poco importantes, pero

Juan y Pedro, como miembros de la familia Rodríguez o de la familia González, son importantes.

Díaz (1994) dice que esto es interesante porque, considerando que el mexicano tenía un complejo de inferioridad, se pensó también que los mexicanos serían muy inseguros. Sin embargo, los estudios han mostrado que los niños y adolescentes mexicanos, emocionalmente hablando, se sienten tan seguros de sí mismos, o más, que los de otras nacionalidades. Los mexicanos se sienten seguros como miembros de una familia, pues en la familia todos tienden a ayudarse entre sí.

Díaz (1994) argumenta que este es un aspecto positivo que no debe de perder la familia mexicana. Cada uno de sus miembros está, casi siempre, bien dispuesto a ayudar a los otros de familia que tengan problemas, sean éstos de enfermedad o aun de tipo económico. Es esta actitud, de buena disposición para ayudar a otros miembros de la familia, lo que es importante en la familia mexicana y no el hecho de que sea grande o pequeña; pero, ¿de dónde surge el hecho de que México, y en otras sociedades parecidas, la familia tenga más importancia que el individuo?

Según Díaz (1994) todos los estudios realizados indican que estas características de los mexicanos, como muchas otras, provienen de la filosofía de vida, propia de su cultura, es decir, de las formas de pensar acerca de nosotros y de los demás, acerca de cómo mejor vivir la vida, etc., que va pasando de generación en generación.

Díaz (1994) expresa, que la cultura es un resultado de la historia de cada nación. Expresándolo en forma más sencilla, pensar que la mayor parte de los dichos, proverbios y moralejas mexicanas, los heredaron los antepasados, lo mismo que las ideas que se tienen acerca de los deberes que entre sí tienen los padres y las madres; los padres y los hijos; y los hermanos y las hermanas en México.

De acuerdo con Díaz (1994) la estructura de la familia mexicana se fundamenta en dos proposiciones principales:

- a) La supremacía indiscutible del padre y
- b) El necesario y absoluto autosacrificio de la madre.

Díaz (1994) menciona, que desde tiempo inmemorial, el papel de la madre ha adquirido su adecuada expresión en el término de 'abnegación' que significa, ni más ni menos, la negación absoluta de toda satisfacción egoísta.

Para Díaz (1994) estas proposiciones fundamentales de la familia mexicana parecen derivar de orientaciones valorativas 'existenciales' implicadas en la cultura mexicana o mejor dicho, de premisas generalizadas implícitas, o presupuestos socioculturales generalizados que sostienen, desde algo muy profundo, la superioridad indudable, biológica y natural, del hombre sobre la mujer.

Somos dos naciones en una. La nación moderna, minoría privilegiada que acapara ciencia, riqueza y poder. Y la mayoría oprimida y marginada.

Según Rodríguez y Ramírez (1996) los componentes más significativos de la población son: la familia, la mujer, los jóvenes, las clases sociales y castas, y el individualismo.

De acuerdo con Krauze (2008) nadie en México, salvo Octavio Paz, había visto en la palabra soledad un rasgo constitutivo, esencial digamos, del país y sus hombres, de su cultura y su historia. México -su identidad, su papel en el mundo, su destino- ha sido, desde la Revolución, una idea fija para los mexicanos. México como lugar histórico de un encuentro complejo, trágico, creativo de civilizaciones radicalmente ajenas; como el sitio de una promesa incumplida de armonía social, avance material o libertad; como tierra condenada por los dioses o elegida por la Virgen; como una sociedad maniatada por sus complejos de inferioridad: todo eso y mucho más, pero no un pueblo en estado de soledad.

En México, como en todas las culturas, se tiene una idiosincrasia, una forma de ser, una personalidad peculiar; la cual es importante considerar a fin de que el administrador se apoye en estos conocimientos para descubrir qué es lo que motiva o frustra el personal.

Según Montes (1998) de suerte que es en el medio, laboral mexicano donde hay un verdadero campo de comunicación informal, entiéndase un exceso de 'parloteo' y de interminables celebraciones, que empiezan el 1 de enero y terminan el 31 de diciembre (lo anterior es dicho con una base de observación empírica de muy fácil comprobación). Muchas de éstas, desde la organización de la posada de la empresa, pasando por la 'cortada de la rosca de reyes', hasta llegar a la fiesta a su de 'los tamales' del 2 de febrero, se realizan en un ambiente que permite el menor trabajo posible y el mayor goce, 'matada de clases' y ausencia de escenario de trabajo hasta donde se permita.

Lo cual, obviamente es congruente con la cultura nacional, pero también es poco productivo para las organizaciones.

De acuerdo con Montes (1998) algunas evidencias de autoevaluación son: la impuntualidad, el malinchismo, el influyentismo, el despilfarro, la fanfarronería, la anarquía y la suciedad.

Ahora bien, según Montes (1998), así como se tienen actitudes devaluatorias también se tienen valores, por ejemplo, dentro de la cultura, la seguridad emocional que el hombre adquiere dentro de la familia mexicana es superior a la que priva en otros países y culturas. En la familia, el mexicano aprende a poner en juego valores como: el afecto, la cooperación y la lealtad.

Dice también Montes (1998) que las actitudes adaptativas y flexibles, lo que aminora las frustraciones, propicia la cordialidad y la armonía, acepta la divergencia de opiniones y fomenta, por la buena, el servicio a los demás y la cooperación.

Para Montes (1998) que en particular sentido del humor permite ser alegres, sociales y, por ende, superar las adversidades. Y los trabajadores mexicanos tienen ingenio, sea en la calle, en las organizaciones y en otros eventos. Esto implica una reflexión hacia el desarrollo de la creatividad.

Según Montes (1998) en el trabajo los mexicanos pueden ser pasivos, flojos, dependientes e indisciplinados hasta faltistas, pero también son humildes, 'jaladores', cooperadores, afectuosos y hasta obedientes.

Montes (1998) expone, que los elementos descritos pueden dar una idea precisa para que los administradores y los empresarios que se encuentran lidiando cotidianamente con ese recurso tan difícil de administrar que es el personal, hagan mejores decisiones y estrategias al premiar o castigar el comportamiento de los trabajadores.

Montes (1998) indica que la inferioridad resulta ser una característica casi común en los trabajadores. Se trata de un complejo de autoevaluación (la minusvaloración del sí mismo, el sentimiento de ser inferior a otros), se refleja en la personalidad de muchos mexicanos, autoevaluación enmascarada (tal como lo cita Carlos Fuentes en su obra), en forma sutil, por no querer o no saber reconocerla.

Además de lo anterior existen algunas características generales que prevalecen en gran parte de los mexicanos, de acuerdo con lo que postulan Ramos y Paz (1990) en sus magistrales ensayos acerca del mexicano: inseguridad y desconfianza, amor a las fiestas, falta de identidad nacional, culto y amor a la muerte y desorden.

3.2.1. Defectos culturales

Sobre defectos de los mexicanos se atribuye a Díaz (1994) la siguiente opinión: "Se contentan con tragar desordenadamente antojitos, levantarse tarde, ser burócratas con padrinos influyentes, llegar impuntuales a su trabajo, enfermarse a

menudo y obtener licencias con goce de sueldo [...] gastar más de lo que ganan y endrogarse con los usureros para hacer posadas y fiestas onomásticas”.

Oria (2003) dice que a esa opinión sobre los defectos culturales se le podría agregar otras: desde la época colonial hasta estos días, todas las preferencias de las familias que buscan ilustración, son para los abogados, los doctores, los literatos, los maestros y los oficinistas. Entre ciertos sectores de la población todavía se considera a las universidades como simples fábricas de títulos, donde se consigue acreditar un nuevo tipo de nobleza de sentido aristocratizante.

Para Oria (2003) los prejuicios nobiliarios, las aficiones burocráticas, retóricas y literarias y la repugnancia para el trabajo manual, alejaron los intereses culturales de los campos de la ciencia y la tecnología. Por ser patria de bachilleres licenciados, clérigos, doctores y burócratas. Por el origen se convirtió en centro de retóricos, cuna de dogmáticos y semillero de pedantes titulados, sin oficio ni beneficio.

Riding y Lewis han destacado por su parte la tendencia del mexicano a solo vivir el momento sin pensar en el futuro. Ligada a esta tendencia puede ubicarse una característica más que han destacado Benítez, Rodríguez, Riding y González; esto, la marcada inclinación a la corrupción. Los mexicanos, señalan algunos de estos autores, ubican el esfuerzo en última instancia y anhelan la obtención de las cosas de manera fácil, sus relaciones se guían más por el pragmatismo que por la ideología y por el poder más que por la ley.

La impunidad, la corrupción y la simulación han sido obstáculos para el desarrollo del país a lo largo de su historia [...] La Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2005 revela que el 59% de la población percibe que las leyes en México se utilizan para defender los intereses de gente poderosa (33%) o como una simple excusa para cometer arbitrariedades (26%). Igualmente grave es la desconfianza que prevalece entre la ciudadanía. De acuerdo con el estudio de Latino barómetro, en México sólo el 28% de los ciudadanos piensa que se puede confiar en la mayoría de las personas; otras encuestas sitúan esta cifra en alrededor

del 15%. Este clima de desconfianza es preocupante, pues la predisposición negativa sobre el comportamiento de los demás inhibe la formación de redes ciudadanas y de capital social indispensable para articular e implementar soluciones a los problemas de la esfera pública.

De acuerdo con Transparencia Internacional, en su Índice de Percepción de la Corrupción 2006, México está ubicado en el lugar 70 de un total de 163 países, con una calificación de 3.3 en una escala de 0 a 10. De acuerdo con este índice, la percepción de la sociedad sobre la falta de transparencia del gobierno no ha mejorado durante los últimos diez años. Esto da cuenta de la necesidad de incrementar decididamente las medidas anticorrupción para revertir con hechos esta imagen negativa y superar en 2012, al menos, el valor medio de esta escala Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Considero mencionar también que la televisión, el internet, el cine no ha ayudado a integrar a la familia mexicana, sino al contrario lo han desintegrado con la pérdida de valores, principios y hábitos en la cultura mexicana; que nada ayudan al desarrollo del proceso educativo en México.

Para Oria (2003) la influencia que ejerce la radio y la televisión sobre la sociedad es demasiado grande y penetrante. El aparato de televisión es el centro frente al cual se reúne la familia. Ha venido a suplantar al jefe y guía natural del hogar. La tradicional organización de la familia se ha desintegrado ante el poder primero del cine y la radio, y más tarde de la televisión.

De acuerdo con Oria (2003) se afirma frecuentemente que la radio y la televisión, salvo las naturales excepciones, no ayudan a elevar la cultura popular. No son agencias al servicio de la educación nacional. Son instrumentos al servicio de la publicidad para vender mercancías en serie. No sirven para integrar la cultura sino para uniformar opiniones, gustos, modas, sentimientos, necesidades.

Según Oria (2003) la misión fundamental de la radio y la televisión es la de crear consumidores en serie. Para cumplir esa misión se dedican a contagiar la mente de la población. Producen epidemias mentales. Esos medios de comunicación masivos constituyen lo que bien puede ser calificado como la gran industria del contagio mental; crean graves epidemias mentales consumistas que afectan la salud social.

Explica Oria (2003) que la cultura se transmite por medio de un completo proceso social, que se llama educación. Esta transmisión social de la cultura se realiza en el ambiente de toda la sociedad. Se ha dicho, que no educa sólo la escuela, ni la familia, sino la vida misma, la sociedad en su conjunto. El modo de vida de una comunidad se conforma en el marco donde se realiza el hecho educativo: en la vida social. La atmósfera cultural donde se transmite lo que se llama herencia social, está deformada. En ella bloquean a la acción educativa las epidemias que producen el contagio mental consumista. El agente contaminador más peligroso es la acción de la televisión comercial dirigida a crear consumidores en serie.

Expone también Oria (2003) que la función social fundamental de la televisión debe ser la de educar. El contenido y la difusión de los programas de televisión deben orientarse también de acuerdo con la filosofía del Artículo Tercero constitucional, de acuerdo con lo que se establece en la Ley General de Educación. El cine, la radio y la televisión no se deben contraponer a la labor educativa de la escuela. La televisión no debe destruir en la tarde lo que la escuela hace por la mañana.

Oria (2003) dice que en el Programa de Desarrollo Educativo se menciona la infraestructura que ya tiene el sector educativo. También se proyecta integrar al esfuerzo educativo global el equipo de transmisión de señales de televisión y radio con que cuentan la mayor parte de los gobiernos estatales. Pero lo más significativo es que se consideren los medios de comunicación comerciales.

También menciona Oria (2003) que se expresa en el Programa de Desarrollo Educativo que de acuerdo con el Artículo 74 de la Ley General de Educación se fomentará la participación educativa de la televisión y la radio privadas. También se integrarán al esfuerzo educativo las empresas de servicios de telecomunicaciones, con el objeto de garantizar la calidad educativa.

Estoy de acuerdo con Oria (2003) cuando dice que lo importante es que los grandes medios de comunicación privadas no realicen una acción contraria a la que se desarrolla en la escuela. El Artículo 74 de la Ley General de Educación señala la obligación de los medios de comunicación masiva de contribuir a los fines de la educación de conformidad con el Artículo Tercero constitucional.

La televisión, el internet y el cine no han favorecido a la transformación del sistema educativo mexicano, al contrario lo han destruido.

La televisión abierta o pagada (cable o sky), son los que educan actualmente con programas distractores para personas singulares que incide en los patrones de conducta de niñas, niños y adolescentes. Los canales de televisión no sólo entretienen, sino que informan, forman y motivan a alguna acción.

Programas infantiles como las caricaturas y las telenovelas, donde predomina el erotismo y la violencia, los han enfocado a este tipo de personas, además de que saben a quién destinar los mensajes y en qué horarios con el fin de incrementar el índice de audiencia a costa de lo que sea.

Héctor Slim Seade, Director General de Telmex, dijo durante un discurso: 'En México se estima que cuatro de cada diez niños ven en línea material para adultos; de ellos, el 38% afirma que no buscaba esa información; 38% ingresa a páginas con contenidos de violencia y un 16% de los menores navega en páginas de contenido racista o discriminatorio'.

Niños y jóvenes mexicanos pasan frente a la televisión un 50% más de tiempo que los niños y adolescentes españoles. Viendo programas como son: los Simpson, Caricaturas, la Niñera Jessy, Power Rangers, Beverly Hill 90210, Telenovelas, Príncipe del Rap y otros programas de menos porcentaje.

Según Mendoza (2008) los programas que obtuvieron mayor porcentaje en la preferencia de niños y jóvenes se caracterizan por la transmisión de antivalores: Los Simpsons. Presenta la vida de una familia caótica, sin normas o reglas, con un padre devaluado que utiliza la violencia para controlar a su hijo. Se muestra un grupo en el que la comunicación interpersonal es mínima, ya que cada quien se halla preocupado principalmente por sí mismo. Se muestra como valor máximo al dinero, como un instrumento que da poder y que satisface todas las necesidades y deseos. Dragón Ball. Caricaturas violentas importadas. Beverly Hills. Enfatiza relaciones sexuales prematuras y la importancia del dinero. De lado positivo, muestra el valor de la amistad.

Para Mendoza (2008) la niñera es un cuento de hadas moderno caracterizado por la frivolidad. Telenovelas. Romance estelar, con conflictos que ocasionan los antagonistas de la pareja, relaciones sexuales prematrimoniales, violencia como medio para solucionar conflictos, familias disfuncionales, homosexualidad como preferencia sexual y justificación de la misma, presencia frecuente de discotecas (actualmente antros). Es más lamentable aún, que sean niñas y adolescentes mujeres de primaria y secundaria las que en mayor proporción ven este tipo de programas, ya que las proveen de una visión distorsionada de la vida.

Los programas deportivos en los canales de contratación y de televisión abierta que también inducen al vicio con los comerciales de cerveza, vinos, licores, cigarros y productos que son dañinos para la salud; además de hacer dependientes de ellos. Todo lo anterior lo comento porque no tienen nada de educativo y de valor cultural, pero si destructivo.

El internet es una herramienta importante si sabe utilizar, esto es debido a la basura que se puede encontrar en ella y muchos profesores mandan a investigar a niños al internet sin darse cuenta que lo están enviando al “matadero” con los chats con personas sin conciencia que puedan hacerles daños, esta también las páginas eróticas que se abren sin necesidad de consulta, juegos de casinos que pueden hacerlos caer en la trampa de apostar. Por lo tanto, es necesario poner atención a los niños y jóvenes en cuanto enviar a consultar el internet, porque se puede destruir en vez construir la vida de las personas.

Los hombres jóvenes que apenas se inician en la vida deben evitar las deudas. Difícilmente hay otra cosa que hunda más a una persona como las deudas. En ocasiones vemos hombres que han amasado grandes fortunas y que de pronto se encuentran en la pobreza. En muchos casos esto se debe a la inmoderación y a veces al juego y otros malos hábitos. Con frecuencia sucede porque un hombre se compromete en ‘operaciones especulativas’ de alguna clase.

En las escuelas se debe fomentar el hábito del ahorro a los niños que van al jardín de niños, primaria, secundaria, con el objeto de evitar contraer deudas a los inicios de su vida; ya que les puede traer graves consecuencias en el futuro.

El cine nacional hace tiempo que está en crisis, la mayoría de películas de calidad que se proyecta en salas son extranjeras y las mexicanas son de poca calidad, sin valores culturales y educativos, con alto contenido de agresividad, erotismo, drogadicción y prostitución.

Antes de 1950 el cine y la radio ya formaban la parte más importante del bloque de las agencias extraescolares que realizaban una acción antagónica a la del sistema educativo nacional. Después de 1950, con la instalación de los primeros canales de televisión, su paulatino crecimiento y la proliferación de los aparatos receptores en los hogares, ese bloque adquirió un enorme poder frente a la acción, educativa de la escuela. (Ceballos, 2011)

Por otra parte, las películas piratas se pueden conseguir en cualquier parte, ya que lo venden personas con falta conciencia. Los niños y menores de 18 años de edad son los más perjudicados compran películas con contenidos que no son para ellos, con precios de 10, 15, o hasta 20 pesos dependiendo del tipo película y la calidad, sin necesidad de ir al cine y pagar más caro por un estreno.

La familia mexicana ha sido manipulada por los medios masivos de comunicación y también ha influido en sus vidas para la pérdida de valores de nuestra cultura. Ahora copiamos modas extranjeras en la forma de vestir, hablar, tatuarse el cuerpo, etc.

Los antivalores son los que no han favorecido el desarrollo y progreso de los mexicanos. La copia de modas extranjeras a través de los programas de los medios masivos de comunicación ha favorecido a la práctica de los antivalores así mismo, la ausencia de programas educativos para los niños, jóvenes y adultos en donde se dé a conocer la cultura autentica de los mexicanos a nivel local, regional, nacional e internacional.

3.3. Los valores en el contexto educativo.

Según Parra (2003), cada sociedad, en un momento determinado de su historia, selecciona del sistema general de valores aquellos que considera más adecuados para satisfacer las necesidades sociales, siendo la escuela la institución encargada de su transmisión y desarrollo, por medio de la actividad educativa que se desarrolla en su seno.

La educación es, por tanto, aquella actividad cultural que se lleva a cabo en un contexto intencionalmente organizado para la transmisión de los conocimientos, las habilidades y los valores que son demandados por el grupo social. Así, pues, todo proceso educativo está relacionado con los valores.

Por medio de la educación, todo grupo humano tiende a perpetuarse, siendo los valores el medio que da cohesión al grupo al proporcionarles unos determinados estándares de vida. En todo tiempo y lugar, la escuela ha contribuido, de forma decisiva, al proceso de socialización de las jóvenes generaciones en los valores comunes, compartidos por el grupo social, con el fin de garantizar el orden en la vida social y su continuidad.

Si la transmisión de unos valores considerados como fundamentales, era indispensable en las sociedades tradicionales con el fin de preservar sus tradiciones y sus formas de vida (marcadas por su uniformidad) cuanto más complejas y plurales son las sociedades, como acontece en las sociedades democráticas actuales, tanto más necesaria se hace la tarea de una educación en valores para el mantenimiento de la cohesión social. (Parra, 2003)

3.4. La formación de los valores en la Educación Básica.

De acuerdo con Zorilla (2004), la presencia de los valores en la política educativa mexicana ha sido permanente, debido a que la educación no solo se compone de aprendizajes y conocimientos, sino que incluye el tipo de ciudadano requiere un país, que reconozca la importancia de ejercer su libertad al tomar decisiones con responsabilidad, también tiene que ver el tipo de ideología que prevalece en el contexto histórico de cada nación, de ahí que se determina el enfoque educativo tomando en cuenta a los valores y principios éticos para una educación integral. No se trata de hacer un tratado de historia de la educación en México, pero sí de ubicar los planteamientos más importantes para definir el perfil orientador de la educación mexicana.

En 1833, con Gómez Farías, nos encontramos con la primera reforma liberal. En la Constitución de 1857 se confirma el principio de laicidad de la educación que ofrezca el Estado y se amplía a dos dimensiones más: la obligatoriedad y la gratuidad.

Como resultado de la Revolución, la Constitución de 1917 amplió la concepción de la educación primaria como un derecho fundamental al reconfirmar su obligatoriedad, laicidad, gratuidad y conferirle su carácter nacional y democrático.

Por la influencia del pensamiento socialista, en 1934 se reforma el artículo 3° en términos de decir que la educación que imparta el Estado será socialista y estará basada sólo en el progreso científico. En 1946, Jaime Torres Bodet escribe el texto del tercero constitucional como actualmente lo conocemos. Se establece que la educación será obligatoria, laica, gratuita, nacional y democrática. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y la justicia.

Las reformas constitucionales del artículo tercero promulgadas en 1993 se refieren fundamentalmente a la ampliación de la educación obligatoria. Ahora se incluye un año de preescolar y la educación secundaria, de tal manera que la educación básica es aquella que el Estado está obligado a ofrecer a todos los mexicanos.

Todos los rasgos del perfil están estrechamente relacionados, se promueven articuladamente y no corresponden de manera exclusiva a una asignatura o a actividad específica: algunos, como el dominio de los contenidos de enseñanza, se identifican primordialmente con espacios delimitados en el plan de estudios; otros, como la consolidación de las habilidades intelectuales o la formación valoral, corresponden a los estilos y las prácticas escolares que se promoverán en el conjunto de los estudios; la disposición y la capacidad para aprender de manera permanente dependerá tanto del interés y la motivación que despierte el campo de estudios, como del desarrollo de las habilidades intelectuales básicas, la comprensión de la estructura lógica de las disciplinas, y de los hábitos de estudios consolidados durante la educación normal. (SEP, 1997).

Finalmente en cuanto a la Reforma Integral de la Educación Básica que inició en el 2004 con la Educación Preescolar, en el 2006 con la Educación Secundaria y 2009 con la Educación Primaria, está orientada al desarrollo de competencias y centrada en el aprendizaje de los estudiantes con la finalidad de elevar la calidad educativa que favorece la articulación entre preescolar, primaria y secundaria. Cabe mencionar que en el 2011 de nueva cuenta se hicieron modificaciones específicas en la Educación Secundaria, para contar con un currículo actualizado, congruente, relevante, pertinente y articulado en relación con los niveles que le anteceden (preescolar y primaria), sin alterar sus postulados y características esenciales; en este sentido al proceso de continuidad.(SEP, 2011).

3.5. El programa de Educación en Derechos Humanos-UNESCO

Educación en valores es una preocupación que se acentúa cada vez más en nuestra compleja sociedad contemporánea, como ha sido reconocida por la UNESCO y otros organismos internacionales, de los cuales nuestro país forma parte, así como por una gran cantidad de autores, escritores e investigadores en educación. Es necesario impulsar a la escuela a recuperar su papel como formadora de valores, pues su labor tiene que ser formativa y no sólo informativa, y los docentes deben reconocer el carácter valoral de su quehacer cotidiano. La cuestión de los valores representa un problema acerca de la responsabilidad humana y el significado del hombre en su interacción con el mundo que lo rodea, entre lo que es o lo que debería ser. Esto no sólo es un problema, sino es el problema por excelencia de los dilemas humanos en la actualidad.

En consonancia con lo anterior, el tema que se aborda en esta guía, es el aspecto de la formación valoral, tratado desde la doble transversalidad que se presenta en la educación básica en contenidos, enfoques y metodologías (currículo explícito) y en las prácticas docentes (las formas de enseñanza y el currículo oculto). (SEP, 2007)

CAPITULO IV. La escuela secundaria y la formación en valores

4.1. El nuevo Programa Nacional 2011 de Formación Cívica y Ética para la educación Secundaria.

Los programas de estudio 2011 contiene los propósitos, enfoques, Estándares Curriculares y aprendizajes esperados, manteniendo su pertinencia, gradualidad y coherencia de sus contenidos, así como el enfoque inclusivo y plural que favorece al conocimiento de la diversidad cultural y lingüística de México, además, se centran en el desarrollo de competencias con el fin de que cada estudiante pueda desenvolverse en una sociedad que le demanda nuevos desempeños para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia, y en un mundo global e interdependiente. (Programa, 2011)

Finalmente, la sociedad como las organizaciones de diverso tipo, instituciones, procesos y actores también habrán de ocuparse y comprometerse desde sus ámbitos de competencia con la educación de y en los valores. (Zorilla, 2004)

La política educativa descrita de manera breve, nos ofrece a los educadores puntos de referencia claros, es decir, valores, para tomar decisiones en los distintos ámbitos de competencia donde nos desenvolvemos cada uno de nosotros.

La educación cívica es un proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permitan al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento.

México vive un proceso de transformación en el que se fortalecen la vigencia de los derechos humanos, la democracia, el Estado de Derecho y la pluralidad política; asimismo, se diversifican las organizaciones y los mecanismos de participación de los ciudadanos. (Programa, 2011)

La continuidad y el fortalecimiento de ese proceso requiere, como tarea de la educación básica, desarrollar en el alumno las actitudes y los valores que lo doten de bases firmes para ser un ciudadano conocedor de sus derechos y los de los demás, responsable en el cumplimiento de sus obligaciones, libre, cooperativo y tolerante; es decir, un ciudadano capacitado para participar en la democracia. (SEP, 2011)

4.2. Enfoque de los valores en la asignatura de Formación Cívica y Ética.

La formación de valores se da a partir de la enseñanza de los padres o familiares cercanos, en cambio la escuela promueve y fortalece los valores aceptados por la sociedad y los Planes y Programas de Estudio, de los cuales permiten la convivencia humana y a su vez enfrentarse críticamente a la realidad.

La enseñanza de los valores permite que los alumnos adquieran principios morales, conductas y hábitos más afines a las normas que hayan aprendido. Por tanto la formación de valores como la justicia, solidaridad, tolerancia, respeto, igualdad, responsabilidad, honestidad, forman criterios para la convivencia y a su vez nos acerca a una educación integral. (SEP, 2006)

El trabajo que maestros y alumnos realicen en la asignatura, requiere tener en cuenta una serie de orientaciones centradas en el desarrollo de la autonomía del alumnado y en la adquisición de compromisos ciudadanos teniendo como marco de referencia los principios y valores democráticos, el respeto a las leyes y a los principios fundamentales de los derechos humanos. Enseguida se nombran los principios que orientan la Formación Cívica y Ética en la Educación Básica. (Programa, 2011)

El trabajo en torno a los valores inscritos en el marco constitucional. La orientación ética del programa tiene como referencia los principios del artículo tercero constitucional. *La laicidad*, como escenario donde tiene lugar el ejercicio efectivo de los derechos y libertades fundamentales, apela a la contribución de la

escuela para que en su seno convivan alumnos con diferentes antecedentes culturales, al tiempo que establece condiciones para propiciar el pensamiento crítico e independiente de los alumnos sobre los criterios que deben compartirse con los demás para favorecer la convivencia armónica.

Además, se ejercen actitudes de respeto ante los rasgos que dan singularidad a las personas y a los grupos: dichas actitudes contribuyen al aprecio de su dignidad. La democracia apunta a fortalecer una ciudadanía activa basada en el respeto a la diversidad y la solidaridad, la responsabilidad, la justicia, la equidad y la libertad, que cobran vigencia en el marco de una sociedad plural.

4.2.1. El carácter Nacional:

- Plantea el reconocimiento de lazos que nos identifiquen como integrantes de un país diverso por medio de los cuales se comparten retos y compromisos para contribuir a su mejoramiento, y donde se asume el respeto a las diferencias como fundamento de la convivencia.
- Favorece el reconocimiento de los rasgos que se comparten con una persona y grupos de otras partes del mundo, independientemente de su lengua, cultura, género, religión, condición de salud socioeconómica.
- Plantea el respeto, la promoción y la defensa de los derechos humanos como condición básica para el desarrollo de la humanidad.

La formación de la personalidad moral como un proceso dinámico de interrelación entre el individuo y la sociedad. Desde la Educación Básica se pretende contribuir al proceso de desarrollo moral de los alumnos estimulando el examen crítico de los principios y valores de la organización social y la manera en que se asumen en la actuación cotidiana.

El desarrollo de la personalidad moral puede favorecerse con las experiencias escolares y mediante la reflexión sobre asuntos de la vida cotidiana como los que se incluyen en los contenidos de la asignatura. En este sentido, se busca generar

actitudes de participación responsable en un ambiente de respeto y valoración de las diferencias, donde la democracia, los derechos humanos, la diversidad y la conservación del ambiente formen parte de una sociedad en construcción.

La construcción de valores dentro de un ambiente de aprendizaje basado en la comunicación y el diálogo. Se asume que el papel de la escuela es impulsar en los alumnos su desarrollo como personas, por medio de la reflexión de las circunstancias que se les presentan día a día y les plantean conflictos de valores. Un ambiente favorable para dialogar y comunicar ideas contribuirá a fortalecer la capacidad para analizar, deliberar, tomar decisiones y asumir compromisos de manera responsable, sin presión alguna.

El marco ético, inspirado en los derechos humanos y la democracia, constituye una referencia importante en la conformación de una perspectiva propia en la que se ponderen valores culturales, propios del contexto en que se desenvuelven los alumnos.

El fortalecimiento de una cultura de la prevención. Se proponen recursos para el manejo de situaciones en que pueden estar en riesgo los alumnos que demandan anticipar consecuencias para su vida personal y social. El trabajo en clase de situaciones hipotéticas contribuye a la reflexión sobre sus características, aspiraciones individuales y a la facultad para elegir un estilo de vida sano, pleno y responsable basado en la confianza de sus potencialidades y en el apego Legalidad.

El aula y la escuela como espacios de aprendizaje de la democracia. Son espacios donde se pretende que los alumnos vivan y practiquen los valores inspirados en los derechos humanos y en la democracia; por ello, se incorpora el análisis de asuntos relacionados con la organización de la cultura escolar. Este análisis contribuye a la creación y conservación de un clima de respeto, participación y convivencia democrática.

Estos principios constituyen el fundamento de las acciones vinculadas con la formación ética y ciudadana que debe favorecerse en los alumnos de la Educación Básica.

En concordancia con estos principios los contenidos de Formación Cívica y Ética han planteado una serie de retos en cuanto al aprendizaje, debido a que se busca promover el desarrollo de competencias cívicas y éticas, que implica movilizar conocimientos, habilidades, actitudes y valores de manera articulada, y superar un manejo exclusivamente informativo de los contenidos.

4.2.2. La Asignatura

Esta asignatura promueve un espacio de aprendizaje donde se da prioridad a las necesidades e intereses de los alumnos como sujetos individuales y sociales. Con esto se pretende fortalecer en los alumnos el desarrollo de su capacidad crítica y deliberativa para responder a situaciones que viven en los contextos donde participan. Se busca que aprendan a dar respuestas informadas acordes con los principios que la humanidad ha conformado a lo largo de la historia y reconozcan la importancia de la situación libre y responsable para el desarrollo personal pleno y el mejoramiento de la vida social.

La asignatura Formación Cívica y Ética se concibe como un conjunto de experiencias organizadas y sistemáticas que contribuyan a tomar criterios y asumir posturas y compromisos relacionados como el desarrollo personal y social de los alumnos, teniendo como base los derechos humanos y los principios democráticos. La asignatura conforma su enfoque con saberes, fundamentos y métodos provenientes de varias disciplinas: la filosofía –particularmente la ética-, el derecho, la antropología, la ciencia política, la sociología, la psicología, la demografía y la pedagogía entre otras. En este sentido se hace una selección y un ordenamiento de contenidos que dan origen a tres ejes formativos: Formación de la persona, Formación ética y Formación ciudadana.

Una formación encaminada al logro de las competencias cívicas y éticas demanda una acción formativa, organizada y permanente del directivo y de los docentes, por lo que desde esta perspectiva la asignatura pretende promover en los educandos experiencias significativas por medio de cuatro ámbitos que concurren en la actividad diaria de la escuela: el aula, el trabajo transversal, el ambiente y la vida cotidiana del alumnado.

4.2.3. Ejes formativos

En esta asignatura se brinda un tratamiento didáctico las discusiones relevantes de estos ejes que demandan la formación personal, ética y ciudadana de los alumnos. Cada eje constituye un área formativa y de atención a los alumnos en la Educación Básica, que se fundamenta en el avance y los hallazgos que cada una de las disciplinas anteriores ha alcanzado de manera independiente, además de fungir como orientadores de problemas y situaciones cotidianas que vinculen los contenidos con las vivencias de los alumnos.

A continuación se presentan las características y la aportación concreta de cada eje.

4.2.4. Formación de la persona

Este eje se refiere al proceso de desarrollo y expansión de las capacidades de la persona para enfrentar los retos de la vida cotidiana, formular proyectos de vida que satisfagan sus intereses, necesidades y aspiraciones que promueven su desarrollo integral, así como para asumir compromisos con las acciones que contribuyen al mejoramiento del bienestar social, cultural, y político de la comunidad, del país y del mundo.

Busca que los alumnos que cursan la Educación Básica aprendan a conocerse y a valorarse, a adquirir conciencia de sus intereses y sentimientos, a disfrutar de las diferentes etapas de su vida, a regular su comportamiento, a cuidar

su cuerpo y su integridad personal, a tomar decisiones y a encarar de manera adecuada los problemas que se le presenten. En este eje se distinguen dos dimensiones: la personal y la social.

La dimensión personal pone en el centro del proceso educativo al niño y al adolescente con la finalidad de facilitar el desarrollo, la formación de todas las potencialidades que contribuyen al conocimiento y la valoración de sí mismo que le permiten enfrentar (conforme a principios éticos) los problemas de la vida cotidiana optar por un sano desarrollo de su persona y tomar conciencia de sus intereses y sentimientos.

De este modo, el alumno podrá orientarse, de manera racional y autónoma en la construcción de su proyecto de vida y de automatización.

La dimensión social atiende un conjunto de necesidades colectivas básicas para el desarrollo de facultades de los individuos que les permite enfrentar los retos que plantean sociedades complejas, heterogéneas y desiguales como la nuestra; tal es el caso de la convivencia social y la protección y defensa de los derechos humanos en una sociedad democrática. Esta dimensión contribuye al reconocimiento de los alumnos como sujetos de derechos y deberes.

4.2.5. Formación Ética

La intención de este eje es contribuir a que los alumnos aprecien y suman un conjunto de valores y normas que conforman un orden social incluyente. Se orienta al desarrollo de la autonomía ética, entendida como la capacidad de las personas para elegir libremente entre diversas opciones de valor, considerando como referencia central los derechos humanos y los valores que permitan el respeto irrestricto de la dignidad humana, la conservación del ambiente y el enriquecimiento de las formas de convivencia.

Este eje incide en el desarrollo ético de los alumnos, e implica la reflexión sobre los criterios y principios orientados al respeto y de defensa de la dignidad humana y los derechos humanos, de un uso racional de los recursos materiales, económicos y ambientales, y el reconocimiento y la valoración de la diversidad. Se espera que a partir de la formación ética los alumnos se apropien y actúen de manera reflexiva, deliberativa y autónoma, conforme a principios y valores como justicia, libertad, igualdad, equidad, responsabilidad, tolerancia, solidaridad, honestidad y cooperación.

4.2.6 Formación Ciudadana

Este eje se refiere a la promoción de una cultura política democrática que busca el desarrollo de sujetos críticos, deliberativos, emprendedores, comprometidos, responsables, solidarios, dispuestos a participar activamente y contribuir al fortalecimiento de las instituciones y organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil de un Estado de derecho, social y democrático.

Este eje pretende promover en los alumnos el interés por lo que ocurre en su entorno y en el país –pero a la vez frente al impacto de procesos globales, sociales, políticos, económicos–, el aprecio y apego a una cultura política democrática y a un régimen de gobierno democrático, el conocimiento y respeto de la ley, la relación constructiva de gobernantes y gobernados mediante mecanismos de participación democrática, la construcción de ciudadanía como acción cívica, social y política, el reconocimiento de su derecho legítimo de acceder a la información pública gubernamental, a solicitar rendición de cuentas y transparencia de autoridades y personas para poder deliberar y emitir su opinión razonada y/o participar en asuntos públicos, y a tomar decisiones, dialogar, organizarse y resolver conflictos de manera no violenta,

Los componentes esenciales de la formación ciudadana son la participación social, la formación de sujetos de derecho y la formación de sujetos políticos.

Los tres ejes formativos contribuyen a que la formación cívica y ética favorezca que los alumnos reflexionen, analicen y acepten los retos y oportunidades que la sociedad mexicana y el mundo les presentan, para asumir compromisos al participar en acciones que les permitan convivir y actuar de manera comprometida con el mejoramiento de la vida social. (Programa, 2011)

4.3. La formación de los valores en la Educación Secundaria.

El primer agente transmisor de los valores es la familia, (como ya se ha mencionado con anterioridad) es el principal protagonista en la vida del individuo y la muestra de valores que se transmitan en ella será el pilar fundamental para sus relaciones y actitudes sociales futuras. (Valera, 2008)

Luego el sistema educativo se espera que enseñe no solo “aprender a aprender” sino “aprenden a vivir” (Delval, 1992), siendo importante el papel de la escuela, en donde profesores, compañeros y toda la comunidad educativa con la cual interactúan los adolescentes diariamente transfieren algunos valores diferentes a los que el individuo ya había forjado. En esa etapa uno de los protagonistas principales, en cuanto transmisión de valores se refiere, es el docente, quien con su ejemplo y forma de actuar, enseña, ilustra, por ello el docente estará muy atento a sus actitudes, palabras, gestos y tratar de que estos solo transmitan valores positivos, tales como; respeto, honestidad, solidaridad, tolerancia, etcétera.

Ofrecer a sus educandos una atmosfera de confianza y no olvidar que con base al enfoque de la asignatura de Formación Cívica y Ética debe de poner atención a los alumnos y brindar una educación integral de manera justa y equitativa.

En este espacio curricular la labor del docente va más allá de propiciar un manejo abstracto de información o de prácticas circunscritas al seguimiento lineal del libro de texto.

No es fácil que la escuela forme valoralmente. Esta afirmación tiene su fundamento en las siguientes razones:

1. Una razón muy importante es el hecho de que los fundamentos teóricos de los procesos de formación en el terreno socioafectivo se han desarrollado menos que los pertenecientes a los procesos formativos en el terreno cognoscitivo. Existen, por tanto, asideros menos sólidos para los planteamientos pedagógicos propios de la formación valoral. Por ello, las fronteras entre el quehacer pedagógico que forma individuos autónomos capaces de estructurar sus propios esquemas valóricos, y el quehacer pedagógico de carácter adoctrinador, no siempre son del todo claras. El temor a caer en el adoctrinamiento explica la resistencia de muchos actores a asumir responsabilidades en el campo de la formación valoral.
2. Otra razón importante es el hecho de que, en el terreno de la formación valoral, el papel del docente es clave, y los docentes en general no han recibido una educación sistemática de esta naturaleza; tampoco han sido formados para formar a sus alumnos valoralmente. Esto implica que todo proyecto de formación valoral debe comenzar por lo menos incluir actividades de formación docente.
3. Una razón central es el hecho de que la formación valorar se adquiere como consecuencia de lo que se puede, en electo, ejercitar y practicar. Esto significa que en el interior del aula como de la escuela en tanto institución, se vivan cotidianamente estilos de relación interpersonal y de toma de decisiones congruentes con los propósitos perseguidos. Sin embargo nuestras escuelas no están organizadas para operar de manera democrática y nuestros docentes en las aulas tienden todavía, en la mayoría de los casos, a reproducir las formas centralistas y autoritarias con las que ellos fueron formados.

4. La cuarta razón tiene que ver con la distancia que media entre los desarrollos teóricos relacionados con la formación valoral (que entre otras cosas enfatizan los aspectos evolutivos del proceso) y la magnitud de las exigencias sociales que se plantean a la escuela, que hemos procurado resumir en la primera parte de esta presentación. Estas exigencias son en general demasiado ambiciosas, se plantean de manera abstracta y difícilmente pueden convertirse en objetivos evaluables.
5. La quinta razón, es que la escuela no puede por sí sola. Esto significa que la escuela tendría que desarrollar su capacidad de estrechar los vínculos con las agencias socializadoras de la comunidad con las que es posible hacerlo. Pero también implica la necesidad de que la escuela introduzca sistemáticamente lo que ocurre más ampliamente en la sociedad como objeto de análisis y como problema, a lo que conviene buscarle solución colectivamente. Nuevamente se requiere romper con un estilo de operar, tanto de la escuela como del aula, a fin de convertir las competencias o incomunicaciones en sinergias favorables entre agencias socializadoras.

Con lo anterior no queremos decir que la escuela no forme valoralmente. Como lo hemos dicho antes, es imposible que no lo haga, y seguramente lo ha venido haciendo, en gran parte, en el sentido socialmente deseado. No obstante, sí puede asegurarse que la escuela no ha sido tan eficaz como la sociedad parece haberlo esperado, y quizás tampoco tan eficaz como podría haber sido si se hubiera planteado, de manera intencionada y sistemática, formar en valores.

4.4. Estrategias para la formación de los valores en secundaria.

Al hablar sobre las estrategias para la formación de valores es detallar las actividades o formas de trabajo dentro del aula, sin embargo antes de ello se hace mención sobre que algunas definiciones de aprendizaje y enseñanza para reflexionar sobre lo que implica en la labor del docente estos dos procesos.

Se denomina aprendizaje al proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia. Dicho proceso puede ser entendido a partir de diversas posturas, lo que implica que existen diferentes teorías vinculadas al hecho de aprender.

El aprendizaje es un proceso por medio del cual la persona se apropia del conocimiento, en sus distintas dimensiones: conceptos, procedimientos, actitudes y valores. (Riva, 2009)

También se puede definir el aprendizaje como un proceso de cambio relativamente permanente en el comportamiento de una persona generado por la experiencia (Feldman, 2005). En primer lugar, aprendizaje supone un cambio conductual o un cambio en la capacidad conductual. En segundo lugar, dicho cambio debe ser perdurable en el tiempo. En tercer lugar, otro criterio fundamental es que el aprendizaje ocurre a través de la práctica o de otras formas de experiencia (p.ej., observando a otras personas).

La enseñanza es una de las actividades y prácticas más nobles que desarrolla el ser humano en diferentes instancias de su vida. La misma implica el desarrollo de técnicas y métodos de variado estilo que tienen como objetivo el pasaje de conocimiento, información, valores y actitudes desde un individuo hacia otro. Si bien existen ejemplos de enseñanza en el reino animal, esta actividad es sin dudas una de las más importantes para el ser humano ya que es la que le permite desarrollar la supervivencia permanente y la adaptación a diferentes situaciones, realidades y fenómenos.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se considera que el proceso de enseñanza-aprendizaje es una actividad donde se establecen objetivos, contenidos, actividades, que se desarrollan entre maestro-alumno, para formar competencias las cuales se refieren a los aprendizajes, conocimientos y habilidades, también tiene que ver el enfoque, los aprendizajes esperados el perfil de egreso que tendrá un alumno de la Educación Básica.

Es importante resaltar la relación que se establece entre maestro-alumno para que se dé una buena enseñanza y aprendizaje, el papel del docente es el principal en este proceso debido a que promueve aprendizajes, diseña estrategias y propone situaciones didácticas para que los alumnos analicen, reflexionen y contrasten puntos de vista sobre los contenidos, con el fin que distingan los conocimientos, creencias, preferencias y datos que lo integran. De este modo avanzaran paulatinamente en su capacidad para realizar razonamientos y juicios éticos cada vez más complejos.

Con base a lo que establece el programa del 2011 en secundarias el docente debe escuchar activamente lo que los alumnos dicen, observando sus formas de actuar durante las clases, en los recreos, espacios de interacción cotidiana, así como durante la organización de trabajos individuales y colaborativos, para que propicie un ambiente de confianza sin prejuicios ni discriminación.

Para que se construya un ambiente escolar con las características que se mencionan anteriormente requiere que el docente tengan la disposición de formara los alumnos en habilidades para el dialogo, la negociación y la escucha activa dentro de la escuela, así como realizar actividades de autoformación para apoyar a los alumnos en el desarrollo de la competencias cívica y éticas.

Entonces al enfrentar el enorme reto de la formación de valores, el maestro deberá tomar conciencia de que es necesario y hasta imprescindible:

- a. Contar con ambiente democrático en el salón y en la escuela para alcanzar las metas que se haya propuesto.
- b. Contar con un concepto de lo que es la formación de valores cívicos, éticos y morales.
- c. Contar con las bases psicológicas suficientes para la comprensión de la personalidad de sus alumnos: niños y niñas, infantes y adolescentes, hombres y mujeres.

- d. Disponer de información acerca de las teorías del desarrollo moral y bio-psico-social de sus alumnos.
- e. Entender plenamente los contenidos y metas del programa de formación de valores a su cargo.
- f. Asumir una actitud apropiada a los temas que se debaten en el salón sin caer en los extremos de una falsa neutralidad ni de un protagonismo beligerante.
- g. Conocer y saber aplicar una variedad de criterios e indicadores que le permitan evaluar la asignatura en forma respetuosa y formativa.
- h. Tener muy claro que la formación de valores no debe concebirse como el dictado de una listado de reglas sobre lo que se debe y lo que no debe hacer, sino en apropiarse de valores y ponerlos en práctica, entre otros: el respeto y el aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.
- i. Tener destreza en el manejo de varias estrategias áulicas debidamente acreditadas, como: la discusión de dilemas morales, la clarificación de valores, la comprensión crítica, el autocontrol y autorregulación de la conducta, entre otras.

La discusión de dilemas morales es una de las estrategias más sólidas, sustentada en la investigación realizada por el psicólogo norteamericano Kohlberg (1992). Los dilemas son narraciones hipotéticas o reales, breves, construidas especialmente para su aplicación en el aula. En ellos se presenta un conflicto de valor, mediante un personaje que tiene que elegir entre dos alternativas equiparables.

La función del dilema es crear un conflicto cognoscitivo en los escolares y ayudarles a reestablecer el equilibrio en un nivel superior de juicio moral al que ellos poseen.

4.5. La problemática de valores en la Escuela Telesecundaria 1137

La formación en valores de los adolescentes que cursan la educación secundaria siempre ha estado presente en los idearios educativos oficiales, la legislación educativa ha consignado históricamente este ideal: lo mismo ocurre con los planes y programas de estudio, y los libros de textos ofrecen diversos espacios y temas propicios para cumplir este objetivo.

Desde el último tercio del siglo XIX, la historia de la educación registra uno de los principales propósitos de la escuela: formar a los ciudadanos requeridos por la república liberal y formar el sentido de identidad y pertenencia nacional.

Esta aspiración, al menos en el discurso, se aprecia en los documentos e intenciones oficiales, siempre con un énfasis en lo cívico-patriótico. Si bien el enfoque puede ser cuestionado a la luz de las teorías actuales, debemos reconocer que (a veces de manera ingenua o candorosa) existen evidencias escolares del trabajo realizado por los maestros con fines de formación axiológica.

Sólo por citar algunos de los muchos ejemplos que aún están vigentes, enunciamos: los *Calendarios Cívicos*, los *Almanaques con la fotografía de los Presidentes*, *La conmemoración de efemérides*, *La cultura de las estampitas biográficas*, *Los lunes cívicos y las asambleas escolares*. Algunos de estos, incluso han llegado a constituirse como el contenido fundamental del espacio curricular destinado a la Educación Cívica en las escuelas secundarias.

En la historia de la educación mexicana, podemos observar que en las obras de Rafael Ramírez Castañeda aparecen, por ejemplo, propuestas para la formación cívica y también un programa de *Educación moral*; los libros de texto gratuitos de los años 60, aquéllos significados por llevar la “La Patria” (Pintura del jalisciense Jorge González Camarena, en la que sirvió de modelo la joven tlaxcalteca Victoria Dorenlas) en las portadas de los libros y los cuadernos de los alumnos y los libros para el maestro, incluyen “el conocimiento de los derechos humanos y la convicción

de su defensa” como propósito del área de *Comprensión y mejoramiento de la vida social* o civismo; los programas de 1972 (en los que las áreas sustituyeron a las asignaturas y el Civismo pasó a integrarse con Historia y Geografía en el área de Ciencias Sociales), concedían especial importancia a la formación de valores como propósito de los niveles de preescolar, primaria y secundaria; es decir, le daban una orientación longitudinal y transversal a la acción formativa de valores en la escuela.

Los cambios sociales y culturales promovidos por la revolución científica y tecnológica, han jugado un importante papel en la crisis de los esquemas de valores y de los sistemas de creencias de la sociedad actual.

Coombs (1985), sostiene que la crisis actual del sistema de valores tiene su origen en la transformación social que se produjo en la civilización occidental, a partir del siglo XIX. Las sociedades de Europa y de América del Norte, hasta en esos momentos mayoritariamente rurales, cambiaron sus formas de vida como consecuencia de la industrialización y el desarrollo de la urbanización que siguió a aquel periodo. El férreo control moral ejercido mancomunadamente por la familia, la escuela y la iglesia sobre la infancia y la juventud empezó a relajarse sin que ningún otro agente o institución social las reemplazara.

Ubicándonos en México, se ha vivido en las últimas décadas una migración del campo a la ciudad o de nuestro país a Estados Unidos. Muchas familias principalmente campesinas del medio rural se han desintegrado por la misma situación de la migración en especial en la localidad de Santa Sofía, donde una buena parte de la población estudiantil viven con sus familiares (abuelos, tíos, tías, etc.) debido a que los padres se han separado y buscaron rehacer su vida emigrando al norte y teniendo otra pareja y nuevos hijos generalmente ya no regresan a su lugar de origen, esa situación hace que los alumnos adopten conductas inadecuadas por no tener una orientación de sus padres que los guíen con valores o principios morales bajo el respeto, responsabilidad, tolerancia, etcétera.

Al no tener una formación sólida desde la familia son sumamente vulnerables en la influencia de los medios de comunicación, de los jóvenes que se van por temporadas a trabajar al norte y regresan con tatuajes, con vocabularios inadecuados, con vicios de alcohol y cigarros, sin ningún sentido de responsabilidad solo por vivir el presente.

En la escuela Telesecundaria 1137 Jaime Torres Bodet, de acuerdo con las observaciones y encuestas realizadas a los alumnos y personal docente, se demuestra una crisis de valores principalmente por parte de los alumnos quienes manifiestan conductas de "bullyin", el mal vocabulario empleado en la escuela, el vandalismo por parte de los jóvenes que viven en la comunidad y que lo transmiten con los alumnos de la escuela, al igual la falta de respeto tanto a los docentes, a las personas adultas como entre ellos mismos, otra situación que ha generado mayor preocupación es el robo hacia los docentes de dinero y celulares e incluso al mismo director de la escuela ha sido también víctima de este acto, también cabe mencionar que entre los mismo alumnos se han robado algunos objetos y dinero, es por eso que este taller tiene el objetivo de fortalecer los valores en los alumnos para un mejor convivencia entre todos los actores de la educación.

CAPITULO V. Propuesta Metodológica.

5.1. Fundamentación de la propuesta.

El hecho de que la formación de valores regrese a la escuela en forma explícita es un avance sustancial con respecto a la situación que primaba hace algunos años. Recordemos que muchos grupos y personas se oponían tajantemente al tratamiento expreso del tema de los valores en la escuela, porque se correría el riesgo de contraponer lo que se trabaja en la escuela con lo que se vive en la familia, o podría desvirtuarse el paradigma del laicismo. El gran temor, aquí, era al adoctrinamiento; que hoy ha quedado atrás y la formación de valores es prácticamente una exigencia a la escuela, de parte de la familia y la sociedad.

Una segunda posición sostiene que existe una crisis de valores, y que por lo tanto es urgente *inculcar* los valores que la sociedad en los adolescentes, especialmente en los de secundaria quienes son más vulnerables. La escuela, como principal instancia socializadora, tendría un rol fundamental que cumplir en este sentido y debería asumirlo.

Una tercera posición indica que el asunto no es si se forma o no se forma en valores, ya que en realidad estos siempre están presentes en cualquier proceso formativo. Lo que se requiere es entregar elementos para que los alumnos y las alumnas comprendan, escojan, generen y asuman los valores que la sociedad y ellos como parte de la misma han desarrollado. La tesis de fondo que aquí se sostiene es que no puede haber educación de calidad si no hay formación de valores, y no puede haber formación de valores si no hay educación de calidad (Schmelkes, 1994).

¿Por qué no puede haber educación de calidad si ésta no incluye la formación de valores? Sylvia Schmelkes ofrece cuatro respuestas:

- a) Se simula una falsa neutralidad.
- b) No se cumple función socializadora de la escuela.

- c) Si la escuela no forma en este aspecto, no será capaz de propiciar el desarrollo de todas las facultades del ser humano.
- d) Si la escuela no forma en valores, no hay un desarrollo social, político, económico y cultural.

En cuanto a por qué no puede haber formación valoral si no hay educación de calidad, la misma autora señala una razón fundamental: Porque existe una relación directa entre desarrollo cognoscitivo, desarrollo afectivo y desarrollo del juicio moral.

El objetivo de este taller es que en la escuela Telesecundaria 1137 es fortalecer los valores en los alumnos por lo tanto tiene que ver una propuesta de enseñanza de los valores de manera práctica y bajo un ambiente de confianza y respeto. Este trabajo se finca bajo el paradigma cualitativo.

La propuesta metodológica que se presenta, constituye una aproximación a la elaboración de una metodología para la enseñanza de los valores, lo que requiere de un procedimiento multidisciplinario y de la implementación de esfuerzos dispersos que se realizan en este sentido.

Los conocimientos se aplican a través de diferentes estrategias de participación, que permitan realizar un diálogo sincero y lo más abierto posible, donde los jóvenes puedan aportar y confrontar sus puntos de vista a partir de los conocimientos, vivencias, experiencias personales o transmitidas por familiares, maestros, amistades u otras influencias sociales, con el fin de establecer una mejor convivencia armónica entre los mismos estudiantes y los docentes.

Cabe señalar que en esta etapa de la adolescencia por lo general los alumnos tienden a llamar la atención a través de actitudes y vocabularios irrespetuosos, para sentirse importantes ante sus propios compañeros de clases, faltándole el respeto a sus propios compañeros de la escuela e incluso de los docentes eso los engrandece y no miden en ocasiones consecuencias, es por ello que la finalidad del taller es que

se establezca a través de este una mejor convivencia entre toda la comunidad educativa y que reconozcan que no es la forma adecuada de llamar la atención.

Se considera la creación de un ambiente amistoso y abierto para las expresiones de sus puntos de vistas, con autonomía y sinceridad, es una condición para la realización de este taller, buscando la autenticidad de los jóvenes, y la profundización de su autoconciencia, de una forma más familiar.

5.2. Descripción del taller.

El taller consta de tres etapas que son indispensables para el éxito del taller, ya que son aspectos de suma importancia donde el docente va a considerar sus necesidades con el grupo de jóvenes que atiende.

- Diagnóstico
- Ejecución
- Seguimiento

En la primera etapa, el docente realizará un diagnóstico para determinar las necesidades que presenta su grupo, a través de la observación, entrevistas o encuestas y según lo que resulte, va a establecer sus metas o propósitos y fijar los tiempos a corto, mediano a largo plazo, según lo que requiera el grupo.

En la segunda etapa es la realización del taller con las actividades propuestas ya sean teóricas o prácticas, materiales que utilizarán, la disposición que tenga el grupo para trabajar, los obstáculos en que se puedan presentar, la modificación de actividades por alguna situación no prevista o por algún otro problema que surja.

En la tercera etapa es sobre la evaluación del taller, donde se retoma la evaluación formativa que incluye la participación activa de los alumnos, la actitud o disposición que manifieste para la realización de las actividades tanto individual o

por equipo, las reflexiones que desarrolle en preguntas, el cambio de actitud de los alumnos, etc.

5.3. La evaluación formativa

La evaluación formativa es el proceso de obtener, sintetizar e interpretar información para facilitar la toma de decisiones orientadas a ofrecer retroalimentación al alumno, es decir, para modificar y mejorar el aprendizaje durante el período de enseñanza. En el taller, la función de la evaluación es eminentemente pedagógica ya que se realiza para obtener la información necesaria para valorar el proceso educativo, la práctica pedagógica y los aprendizajes de los alumnos con la finalidad de tomar decisiones sobre las acciones que no han resultado eficaces y realizar las mejoras pertinentes.

Esta evaluación nos indica el nivel logro y las dificultades que presentan los adolescentes en el taller para desarrollar las competencias que se encuentran agrupadas en las sesiones, las cuales son los componentes básicos de los propósitos generales del taller y la de educación en valores.

La evaluación abarca distintos aspectos del desarrollo humano como el personal y social, pensamiento matemático, lenguaje oral y escrito, desarrollo físico y salud, exploración y conocimiento del mundo, y la expresión y apreciación artística. En secundaria esta agrupación permite la identificación clara de la intención educativa a lograr en cada uno de ellos. Por lo anterior en este nivel se evalúan los aprendizajes de los adolescentes traducidas en competencias cognitivas, procesales y actitudinales.

La evaluación en el nivel del taller para la enseñanza de los valores en Telesecundaria, es formativa por lo su carácter es cualitativo y se utiliza principalmente la técnica de la observación directa de los alumnos y del trabajo que realizan, por lo que la principal fuente de información la es el trabajo de la entrevista y diálogo con ellos.

5.3.1. La finalidad de la evaluación.

No se trata ahora de verificar resultados finales, sino de ayudar al alumno en su tarea de estudiar y aprender. Buscamos el éxito del alumno, que es también nuestro éxito profesional como docentes, y no el fracaso. Lo mismo que se hace en otros procesos, no se espera hasta el final para descubrir que los aparatos no funcionan o que los automóviles no pueden arrancar. (Dunn y Mulvenon, 2009)

Parece algo muy elemental pero con frecuencia pasa desapercibido que el producto de nuestra tarea profesional en cuanto docentes es la calidad del aprendizaje de nuestros alumnos. También puede parecer una obviedad el decir que el fracaso no es un indicador de éxito, aunque en algunas culturas educacionales un determinado porcentaje de fracasos se interpreta (y a veces casi se exige) como un indicador de calidad y de nivel de exigencia. (Melmer, Burmaster y James, 2008)

Es claro que los profesores no somos responsables de todo, hay muchas variables que no controlamos y el fracaso de muchos alumnos puede tener muchas causas y con causas que no tienen que ver con nosotros, pero en cualquier caso el fracaso no es indicador de nada de lo que en principio se pueda presumir y a los profesores nos toca examinar lo que tiene que ver con nosotros.

5.4. Actividades del taller.

5.4.1 Sesión 1: Conócese a ti mismo.

Objetivo: Establecer relaciones afectivas y de intercambio entre el facilitador y los estudiantes.

Materiales: Una botella y pizarrón.

Botella



Forma de organización: Participación individual y grupal.



Tiempo estimado: 50min.



Desarrollo:

Comenzar con la técnica de presentación "La botella", consiste en escribir en la pizarrón una serie de preguntas que permiten conocer las características principales de cada alumno y a la vez conocernos mejor. Se sentarán en círculo y en el centro pondrán a girar una botella, cuando la botella pare el estudiante que sea señalado con el pico de la botella, responderá a cada una de las preguntas escritas en la pizarra y así se realizará continuamente, el profesor también participa. Después de habernos conocido mejor, se les explicará a los alumnos el por qué de los talleres, sus objetivos y temas a tratar y la frecuencia con que se realizarán.

Luego, interpreta: "Los valores no se ven con los ojos, como los objetos, ni se entienden como los números y los conceptos, estas no son cosas que puedan entenderse o no entenderse, solo cabe sentirlas".

- Analizar la frase oralmente.
- Qué entiendes por valor.
- Qué importancia le atribuyes a los valores.

Menciona tres valores que conozcas. Explica. Reflexiona acerca de este tema:

¿Por qué creen el taller se llama "Conócese a ti mismo"?

Evaluación: Los estudiantes escogerán uno de los tres valores mencionados y escribirán en la computadora un texto donde esté presente el valor seleccionado.

5.4.2. Sesión 2: Un amigo fiel.

Objetivo: Estimular el valor del compañerismo y la solidaridad.		
Material: tarjetas con frases, video de la película de Shrek	Forma de organización: Cine debate.	Tiempo estimado: 100min.
 		
Desarrollo: Comenzar dividiendo el aula en tres quipos (A, B y C) cada integrante de los equipos se levantará e irá a una mesa enfrente del aula en la que habrán diferentes <u>tarjetas</u> con frases para interpretar, estas serán interpretadas de forma individual y corregidas en el caso que sea necesario. Las frases pueden ser: "Cuando estamos con un amigo, ni estamos solos, ni estamos dos" (BarthéLemy). "La única manera de poseer un amigo es serlo" (Emerson). "Escribe en la arena las faltas de tu amigo" (Pitágoras). ¿Qué valor se pone de manifiesto en todas las frases? Introducir la película "Shrek" y orientar la guía para analizarla. ¿Cuáles son los personajes de la película? ¿Cómo son sus relaciones? ¿Cuál es la trama de la película? ¿Cómo valoras la actitud del burro con respecto a la situación que tenía Shrek? ¿Cómo valoras la reacción de Shrek? Durante toda la película que valor se pone de manifiesto. Para ti que es el compañerismo (trabajar la definición) ¿Qué importancia tiene? Explica. Ejemplifica a través de una vivencia personal este valor. Consideras que lo aplicas en todas las ocasiones correctamente (reflexionar).		

Evaluación: Se evaluará el taller a través de las opiniones y estados de ánimo que expresen los estudiantes.

5.4.3. Sesión 3: Los dos camaradas.

Objetivo: Estimular el valor de la solidaridad.		
Material: libro los dos camaradas del autor León Tolstoi. 	Forma de organización: lectura individual y grupal 	Tiempo estimado: 100min. 
Desarrollo: Comenzar el taller con el <u>juego</u> "Mi tesoro escondido" donde los estudiantes buscarán por el aula una tarjeta con una frase y será interpretada en colectivo. "El que quiera amigos sin defectos no tendrá ninguno" (Proverbio árabe). ¿Qué valor está implícito? Concuerdas tú con la opinión del autor. ¿Por qué? Vamos a trabajar un texto donde precisamente sus dos personajes son grandes amigos. Hacer alusión al título del taller. Presentar el texto los dos camaradas de León Tolstoy. Lectura modelo. Lectura en silencio. Lectura selectiva. Lectura por parejas. Analizar las palabras con dificultad. Interpretar la frase señalada: "Me han dicho que los que abandonan a sus camaradas en los instantes de peligro son muy malas personas". Preguntas. ¿Qué crees de la actitud del que se subió al árbol? ¿Qué crees de la actitud del que se hizo el muerto? ¿Crees que el que se subió al árbol se solidarizó con la situación en la que se encontraba el amigo? ¿Cómo hubieras actuado tú? ¿Por qué? ¿Qué valor o valores crees que están en el cuento? Para usted que es el compañerismo y la solidaridad. Busca estas palabras en el diccionario. El profesor definirá el concepto y será ejemplificada en colectivo. Se analizarán situaciones problemáticas con respecto al valor. En qué situación de la vida diaria vemos reflejado este valor.		
Evaluación: Expresa en un párrafo la opinión que tienes tú acerca de la solidaridad (para entregar).		

5.4.4. Sesión 4. El mundo moral del hombre.

Objetivo: Estimular el valor de la solidaridad.			
Material: "El albañilito moribundo".	cuento 	Forma de organización: Taller de reflexión. 	Tiempo estimado: 50min. 
Desarrollo: Comenzar el taller revisando el estudio independiente que se orientó en el taller anterior. Enfatizar en el análisis de las definiciones trabajadas y valorar los ejemplos expuestos acerca de cada uno de los valores. Comenzar el tema con una frase de José Martí: "La solidaridad es inherente a todos los pueblos de buena voluntad" Lee la frase detenidamente para que puedas interpretarla y así aportarás tus ideas para participar en una lluvia de ideas. Explicar la técnica participativa y comenzar. Llegar a conclusiones generales acerca del valor y su definición. Ejemplificar el valor con que se está trabajando. Introducir el contenido y los objetivos del taller. Presentar el cuento: El albañilito moribundo. Actividades: Lectura modelo. Lectura en silencio. Analizar las palabras con dificultad. Preguntas: ¿Qué les parece la historia? ¿De qué trata? ¿Has ido alguna vez a visitar a un compañero de aula que se ausentó por haber estado enfermo? ¿Qué has sentido? ¿Que hicieron los amigos del albañilito al ir a visitarlo? ¿Qué opinión tienes acerca de los amigos que no asistieron a la visita? y ¿Por qué? ¿Cómo te sentirías si hicieran algo así por ti? ¿Cambiaría tu estado de ánimo? y ¿Por qué? ¿Qué valores están presentes en el texto? ¿Para ustedes qué es la solidaridad y el compañerismo? ¿Reafirmar las definiciones y ejemplificar cada valor? ¿Crees que debemos actuar como actuaron los amigos del albañilito? y ¿Por qué? ¿Por qué crees que este taller se llama: El mundo moral del hombre? Evaluación: Crea un cuento pequeño en el que manifiestes los dos valores morales que estudiamos en el taller.			

5.4.5. Sesión 5: Responsabilidad y valor.

Objetivo: Estimular el valor de la responsabilidad.			
Material: canción cubana “que maravilla es este papá” y el cuento de “El tamborcillo sardo”, del libro <u>Corazón</u> de Edmundo de Amicis.	Forma de organización: Taller de reflexión.	Tiempo estimado: 100min.	
Desarrollo. Revisar el estudio independiente. Llegar a conclusiones acerca de los valores solidaridad y compañerismo a través de sus ejemplificaciones. Comenzar el taller escuchando la canción: “Que maravilla es este papá”. Preguntas. ¿Dónde han escuchado esta canción? (Los estudiantes contarán los muñequitos.) ¿Cómo valoran la actitud del papá? ¿Cómo creen que se sintió la mamá cuando llegó a la casa? Piensen y resuman la actitud del papá en una sola palabra. (Con esas palabras se llegará a la conclusión de que el valor que se pone de manifiesto es la responsabilidad) Enunciar el tema y los objetivos de nueva cuenta de la Sesión 5. Lee e interpreta: “Aquel rudo capitán, que no había dicho nunca una palabra suave a un inferior, respondió con una voz implícitamente cariñosa y dulce: Yo no soy más que un capitán; tú eres un héroe”. ¿Cuáles son los personajes que ustedes piensan que están hablando en esta frase? Les gustaría saber por qué el capitán le dijo estas palabras al soldado. Presentar el cuento: El tamborcillo sardo, del libro <u>Corazón</u> de Edmundo de Amicis. Lectura modelo. Lectura selectiva. Preguntas. ¿Por qué al soldado le decían tamborcillo? ¿Qué edad tenía? ¿Qué está sucediendo durante todo el texto? ¿Cómo valoras la actitud del capitán? ¿Cómo valoras la actitud del soldado joven?			

Completa la frase:

La actitud del tamborcillo nos ofrece muestras de valor, _____,
_____, _____.

Busca en el texto un fragmento en el que se narre las condiciones en las que llegó el tamborcillo al lugar donde tenía que entregar el mensaje.

Explicar la definición del valor de responsabilidad.

Analizar la definición oralmente y a través de ejemplos.

Harías tú lo mismo si estuvieras en esa situación. ¿Por qué?

Realiza una composición donde valores la actitud del tamborcillo.

Conclusiones.

Consideras que siempre has sido responsable en tus actos.

Qué debes mejorar.

Realizar el juego: Formando valores. (Fondo musical.)

Se organizan los niños en un gran círculo y se ponen en una mesa papelitos con letras para que formen los nombres de tres valores. (Se formará compañerismo, responsabilidad, solidaridad.)

Evaluación. Los estudiantes expondrán sus concepciones acerca de las definiciones de cada uno de ellos, Se ejemplificarán cada uno de ellos.

5.4.6. Sesión 6: Por mi justicia.

Objetivo: Estimular el valor de la justicia.			
Material: tarjetas, video de la historia de México durante la época de la independencia.	Forma de organización: Taller de reflexión.		Tiempo estimado: 120min. 
Desarrollo: Comenzar recordando lo tratado en los talleres anteriores a través del juego: "Descúbrelo tú mismo", el cual consiste en repartir a cada alumno una tarjeta en las que se les orienta el análisis de determinadas situaciones problemáticas en las que se pone de manifiesto un valor determinado. Los estudiantes tendrán un tiempo de 10 minutos para leer y analizar el protocolo. Luego se dividirá el aula en dos equipos y se analizarán en colectivo. Ganará el equipo que más valores reconozca. ¿Qué importancia tiene para ustedes los valores que hemos trabajado en los diferentes talleres? Luego se enunciará el contenido y los objetivos del taller. Los estudiantes observarán un video de Historia de México que muestra la lucha por la independencia en la guerra de 1810 para responder: ¿Por qué los cubanos iniciaban la guerra? ¿Qué clases se unieron para la lucha? ¿Cómo valoras la posición del esclavo en aquella época? ¿Eran justos los maltratos y las agresiones por las que estas personas eran obligadas a pasar? Vamos a trabajar este taller con un texto pequeño del libro Martín Fierro del autor José Hernández donde se trata el problema de la "esclavitud". Actividades: Presentar el poema. Lectura modelo. Lectura en silencio. "El indio nunca ríe, Y el pretenderlo es en vano, Ni festeja ufano, El triunfo en sus correrías, La risa en sus alegrías, La pertenece al cristiano".			

Preguntas:

¿Quién es el indio?, ¿Quién es el cristiano? ¿Por qué se piensan que el indio no se ríe? ¿Es justa la situación que se da en el poema? ¿Saben qué es la justicia? (Trabajar con la definición)

Ejemplificar el valor.

Realiza una situación polémica donde pongas de manifiesto el valor de la justicia. Recordando los textos de José Martí en el libro La edad de oro. Responde: ¿En cuál o cuáles de los textos de este libro se pone de manifiesto el valor de la justicia? y ¿Por qué?

Interpreta:

"Mientras la justicia no esté conseguida se pelea"

José Martí

Conclusión y evaluación: A través de una lluvia de ideas los estudiantes concluirán con sus opiniones acerca del valor y luego valorarán su importancia.

5.4.7. Sesión 7. Yo respeto a todos por igual.

Objetivo: Estimular el respeto hacia los demás.

Material: hojas blancas y el cuento "Las maestras" del libro Corazón de Edmundo de Amicis.



Forma de organización: Taller de reflexión.



Tiempo estimado: 100min.



Desarrollo: A través del juego "El reloj apurado" se reafirmará los conocimientos acerca del valor de la justicia. El mediador recordará la conclusión del taller anterior y propondrá el juego (consiste en tomar una hoja en blanco y cuando el profesor oriente los estudiantes pondrán en el papel todo lo que recuerden acerca de valor y el profesor irá contando el tiempo (se darán 3 minutos) el ganador es el alumno que más planteamientos logre hacer acertadamente en ese tiempo.

Después comienza el taller con el análisis de un protocolo que orientará leer el orientador del taller (el protocolo estará en la pizarra)

- Se seleccionan las ideas esenciales.
- Se define el valor.
- Se orienta el contenido y los objetivos del taller.

Se orientará la lectura de texto "Las maestras" del libro Corazón de Edmundo de Amicis.

Actividades: Lectura modelo. Lectura compartida en voz alta.

Preguntas: ¿Quién era la señora Cromi? ¿Por qué se encontraba en el aula? ¿Qué hicieron los alumnos cuando la vieron entrar al aula? ¿Es correcta esa actuación? ¿Por qué? ¿Qué harías tú ante esta situación? ¿Qué valor moral se pone de manifiesto?

Busca en el diccionario la definición del valor. Explícalo y ejemplifícalo.

¿Cuál fue la respuesta de la maestra? ¿Solo debemos respetar a los maestros?

Explica: ¿Cómo contribuyes tú, en tu colectivo, a seguir las normas que implican el respeto?

Evaluación. A través del juego El cofrecito mágico, los estudiantes reafirmarán lo analizado en el taller. El orientador del taller llevará un cofre viejo al aula y le explicará a los alumnos que dentro de este habrá planteamientos acerca de los valores estudiados, pero ellos determinarán cuáles son los planteamientos verdaderos y falsos. Se realizará con el aula dividida en dos equipos. Ganará el equipo que más acierte en las respuestas.

5.4.8. Sesión 8: Una cualidad importante.

Objetivo: Estimular el valor de colectivismo.		
Material: bolsa de color blanco y negro, video de la película "Pie pequeño"   	Forma de organización: cine debate. 	Tiempo estimado: 120min. 
Desarrollo: Comenzar el taller con una técnica participativa "Bota tu carga y recoge tu alegría". Los estudiantes se forman fuera del aula y se explica la técnica. La maestra llevará al aula dos bolsas (colores negros y blancos) la negra para botar la carga y para esto se repartirán papelitos donde los alumnos escribirán sus problemas que quieren botar de sus pensamientos. Y pasarán al aula donde se encontrarán la blanca que trae la alegría través de poemas, marcadores, frases, pensamientos, flores con dedicatorias. (Todas las alegrías serán relacionadas con el valor de respeto). Luego se orientará leer en alta voz algunas de las alegrías recogidas en la bolsa blanca y se reafirmará la definición y ejemplificación del valor de respeto. Después el profesor orienta que hoy todos recogerán una nueva alegría y destaparán una frase que está puesta en la pizarra. "Si quieres otro amigo trabaja en colectivo" ¿Cuál es la condición que pone la frase para obtener un amigo? ¿Para ti que actitudes encierra el valor de colectivismo? ¿Qué importancia tiene? Presentar la película "Pie pequeño" y orientar la guía para el análisis de esta. ¿Qué les sucedió a todos los <u>animales</u> de la película? ¿Cómo se llevaban ellos antes de lo ocurrido? ¿Qué tuvieron que hacer? ¿En qué condiciones se trasladaban de un lugar a otro? ¿Con qué amigos iba Pie pequeño? ¿Consideras que pudieron llegar al valle porque iban juntos? ¿Explica? ¿Crees que se manifestaron colectivistas con los demás? ¿Por qué? ¿Qué harías tú? ¿Cuál fue el fragmento que más te impresionó? ¿Qué importancia le atribuyes a este valor? ¿Te consideras una persona colectivista? (Los estudiantes valorarán las opiniones de los demás). Busca en el diccionario la palabra colectivismo. Ejemplifica el valor.		

Evaluación. Se repartirán protocolos con situaciones problemáticas con respecto al valor trabajado, la analizarán y explicarán si están correctas o no.

5.4.9. Sesión 9: Mis sentimientos.

Objetivos: Reafirmar a través de un juego el valor de colectivismo y estimular el valor de sinceridad.

Material: Cartulinas y el cuento "La hiedra hipócrita" de Alfredo M. Aguayo.



Forma de organización: Taller de reflexión.



Tiempo estimado: 100min.



Desarrollo: Comenzar con el juego "Aporta tu letra" donde para comenzar se reunirán los estudiantes en un círculo con una mesa en el centro, donde habrá colocada una cartulina blanca con rallas (--- --- ---). Los estudiantes trabajarán unidos para formar la frase que ahí se encuentra, aportando cada uno una letra.

La frase es: "Se ha de vivir y morir abrazado a la verdad"

Actividad.

Interpretar la frase anterior.

Valorar el trabajo en colectivo.

Presentar objetivos y contenidos del taller.

Introducir el texto "La hiedra hipócrita" de Alfredo M. Aguayo.

Antes de comenzar la lectura buscar las palabras siguientes en el diccionario (palabras copiadas en la pizarra):

Hiedra.
Hipócrita.
Álamo.

Lectura modelo. Lectura en silencio.

Preguntas.

¿Quiénes vivían juntos? ¿Cómo se llevaban? ¿Qué valor se pone de manifiesto en sus relaciones?

Busca la frase que expresa la solidaridad que está presente por parte del árbol hacia la hiedra.

¿Consideras que la hiedra actuó bien? ¿Por qué? ¿Sabes lo que expresa el valor de la sinceridad?

Lee en alta voz la frase que expresa la falta de sinceridad de la hiedra.

Se trabajará la definición y la ejemplificación del valor.

¿Cómo se comportó el árbol? ¿Cómo se comportó la hiedra?

Reflexionar sobre el valor a través del juego "La flecha mágica"

Se colocan los estudiantes en un círculo, con la flecha en el centro y se le dará vueltas y cuando la flecha se detenga el alumno que sea señalado deberá responder algunas preguntas.

¿Crees que has sido siempre sincero? ¿Menciona algunas situaciones en las que no has sido sincero? ¿Está correcta tu actitud, Explica? ¿Cómo podrás enmendar tu acción?

Conclusión y evaluación. Reflexiona acerca del siguiente pensamiento.
"La verdad que daña es mejor que la mentira que alegra" (Máxima árabe).

5.4.10. Sesión 10: Un cuento educativo.

Objetivos: Reafirmar a través de acciones el valor de la sinceridad. Estimular el valor de la honestidad.			
Material: video de la película "Monsters. Inc. corporation" y el cuento "Las 120 monedas"  	Forma de organización: cine debate. 	Tiempo estimado: 150min. 	
Desarrollo: Comenzar con la observación de una dramatización que se preparará con anticipación por los alumnos de segundo grado de la escuela, donde se evidencia una postura incorrecta con respecto al valor de la sinceridad. • Valorar el acto. • Corregirlo y explicar cómo se podría adaptar para lograr la actitud correcta. Una actitud incorrecta vamos a observar hoy a través del análisis de la película "Monsters. Inc. corporation". Guía para el análisis de la película. ¿Cuáles son los personajes? ¿Qué les hacen a los niños? De ellos ¿cuáles son positivos y cuáles negativos? ¿Cómo valoras la actitud de los personajes negativos? ¿Cómo actuarías tú? Selecciona el fragmento donde se indica que un personaje negativo implica en un acto a uno positivo. ¿Cómo valoras la acción? ¿Representa para ti falta de honestidad? ¿Por qué? Busca en el diccionario la palabra honestidad. (El profesor trabaja con la definición.) Se reflexionará acerca de algunas situaciones con respecto a l valor (se corregirán otras) ¿Consideras que eres una persona honesta? ¿Por qué?			
Evaluación. Lee detenidamente el cuento: "Las 120 monedas" y valora la actitud de cada uno de sus personajes. ¿Cuál sería tu actitud ante esta situación?			

5.4.11. Sesión 11: Conclusión del taller

Objetivo: Constatar en la práctica la modificación de las conductas incorrectas.		
Material: música de relajación o instrumental. 	Forma de organización: Taller de reflexión. 	Tiempo estimado: 50min. 
Desarrollo: Formación del grupo: Todos los alumnos están en el local como si estuvieran durmiendo. Con una música instrumental los adolescentes van despertando y se saludan entre ellos. Se divide el grupo en 4 equipos, cada equipo sacará dos papeles que contienen preguntas, las cuales serán debatidas entre los participantes del equipo y luego se debatirán entre todos las respuestas. Preguntas. ¿Qué fue lo que más te gustó del taller? ¿Qué fue lo que menos te gustó? ¿Qué te aportaron las sesiones del taller? ¿Cuál fue la sesión del taller más interesante? ¿Cuáles son tus aspiraciones ahora con respecto a valores? Valoración conjunta: Los alumnos señalan como ha sido la actitud y el comportamiento y nos despedimos de la forma que más les guste.		

BIBLIOGRAFIA

- Ackoff, Russell. (1992). *Rediseñando el Futuro*, ed. Limusa, México, 332 pp.
- Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, (1986). *Declaración sobre el Derecho al Desarrollo*, Resolución 41/128, 4-XII-1986.
- Ayer, A. J. (1971). *Lenguaje, verdad y lógica*. Tr. Ricardo Resta. Universidad de Valencia.
- Barton, P.R. (1909), *The Moral Economy* , Nueva York: Charles Scribner's Son.
- Bartra, Roger, (2002). *Anatomía del mexicano*, Ed. De bolsillo, México.
- Benítez, Fernando, (1975). *Viaje al centro de México*, Ed. Fondo De Cultura Económica, México.
- Brentano, F. (2002). *El origen del conocimiento moral*. Tr. Manuel García Morente, 1ra. Edición, Tecnos, Madrid. 120pp.
- Brezinka, W. (1990). *La educación en una sociedad en crisis*. Barcelona. PPU.
- Brunet, J.J. y Negro, J. I. (1982): *Tutoría con adolescentes*. Ed. San Pio X. Madrid.
- Camino, J.L. (1999). *Max Scheler y el mundo de los valores*. Universidad de Barcelona. Dep. de Teoría e Historia de la Educación.
- CAMPS, Victoria, (1993). *Paradojas del Individualismo*, Ed. Drakontos, Barcelona.
- Castaños-Lomnitz, Heriberta, (2004). *La Migración de Talentos en México*, Ed. Porrúa, México.

Castro A. José Luis. Historia de la Constitución Política del Estado de Chiapas, 1825-1995. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Ceballos S. J. (2011). *La importancia de los valores de la familia en México*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, abril 2011.

CONACULTA, (2000). Artífices y Artesanías de Chiapas. Edición 2000. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

CONAPO. La Población de los Municipios de México 1950 - 1990. Ed. UNO Servicios Gráficos, México, Nov., 1994.

Coombs, Ph.H. (1985). *La crisis mundial de la educación. Perspectivas actuales*. Madrid: Santillana.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana / UNESCO.

Delval, Juan. (1992). Aprender a aprender I. El desarrollo de la capacidad de pensar. II. La construcción de explicaciones. Madrid: Alhambra Longman, 1991, 4ª edición.

Díaz, G., R. (1994). Psicología del mexicano, ed. Trillas, 6ª. Edición, 415 pp.

Dunn, Karee E. and Mulvenon, Sean W. (2009). A Critical Review of Research on Formative Assessments: The Limited Scientific Evidence of the Impact of Formative Assessments in Education. *Practical Assessment Research & Evaluation*, 14 (7).

Durkheim, Émile. (1893). La división del trabajo social. (Tr. Carlos G. Posada, 1985), Planeta-Agostini; Buenos Aires.

Ehrenfels, Chris. (1897), "Sistema der Werttheorie", O. Reisland, Leipzig 1898.

Feldman, R.S. (2005). "Psicología: con aplicaciones en países de habla hispana". (Sexta Edición) México, McGrawHill.

Fenwick W. y Hill, John C. (1995). Calidad total en la educación, ed. Edamex, México, 158 pp.

Fraenkel, J. (1973). *Teaching Students to Think and to Value*. Englewood Cliffs. N.J. Prentice-Hall.

Frondizi, Risieri. (1986). "Qué son los valores?, Introducción a la Axiología" Breviarios del Fondo de Cultura Económica, N° 135, México, 3a. Edición, 6a. Reimpresión".

González Pineda, Francisco, (1959). *El mexicano su dinámica psico-social*, Ed. Pax, México.

GRUPO DE TRABAJO DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, *Cuestión de la realización del Derecho al Desarrollo. Informe del GTEG acerca de su primer período de sesiones*, E/CN.4/1994/21, 13-XII-1993.

Hartmann N. (2007). El problema del ser espiritual. Traducción de Mateo Dalmaso y Miguel Ángel Mailluquet. Leviatán, Buenos Aires.

Herrera, R. M. (1998). La didáctica de los valores. México: Ediciones Castillo.

Hunt, M.P. y Metcalf, L.E. (1968), *Teaching High School Social Studies*. Nueva York, Harper.

Husserl, E. (1982). Investigaciones lógicas, Filosofía y pensamiento. Tr. Manuel García Morente y José Gaos. 1ra. Edición, Alianza Universidad. Madrid.

INEGI, (2002). Gobierno del Estado de Chiapas. Anuario Estadístico de Chiapas, ediciones 2001 y 2002. Aguascalientes, Aguascalientes 2002.

Informe ejecutivo 2005-2006, Ed. Transparencia mexicana, México, 2006.

Isaacs, David. (2000). *La educación de las virtudes humanas y su evaluación*; ediciones Universidad de Navarra S.A. (EUNSA), Navarra, España decimotercera edición; Febrero del 2000.

Jimenez, J. (2008). El Valor de Los Valores En Las Organizaciones. Cograf Comunicaciones, 2008, pp. 74.

Kohlberg, L. (1992). Psicología del desarrollo moral. Bilbao, Declée de Brouwer, 1984.

Lauwerys, J. (1978). Some Thoughts on Moral Education .Essex Conn. Consejo Internacional del Desarrollo de la Educación.

Llopis, J.A. Y Ballester,R. (2001). *Valores y actitudes en la educación. Teorías y estrategias educativas*. Valencia:Tirant lo Blanch.

Lotze, Hermann Rudolf. (1856-64). Mikrokosmos: Ideen zur Naturgeschichte und Geschichte der Menschheit. 2da edición, 1868-72. 4ta edición, 1884-88.

Mandino, Og. (1992). La Universidad del Éxito, ed. Diana, México, 456 pp.

Marín Ibáñez, R. (1976). *Valores, objetivos y actitudes en educación*. Valladolid: Miñón.

Martínez N. E. (2000). *Ética para el desarrollo de los pueblos*, Ed. Trotta, Madrid.

Meinong, A. (1923), en: Schmidt, R. (1923): *Philosophie der Gegenwart*, Band I, Leipzig: Meiner. Pp. 100-158.

Melmer, R. Burmaster, E. & James, T. K. (2008). *Attributes of effective formative assessment*. Washington, DC: Council of Chief State School Officers.

México, (1991). *Declaración de responsabilidades y deberes humanos*, Ed. Fundación Valencia Tercer Milenio, Valencia, España, 2000.

Morales, Vallejo P. (2010). *Ser profesor: una mirada al alumno*. 2ª edición. Guatemala: Universidad Rafael Landívar, (capítulo II, pp. 33-90).

Morgan, Lewis H. 1987 [1887]. *La sociedad primitiva*. Madrid: Edymon. Pp.: 77-111 y 523-545.

Münch Galindo, L. (1998). Más allá de la excelencia y de la calidad total, ed. Trillas, 2ª. Edición, México, 315 pp.

Nietzsche, F. W. (1910). "El anticristo: primer libro de la voluntad: ensayo de transmutación de valores. Tr. Pedro González Blanco. F. Sempere y compañía, editores. Valencia, 167 p.

Olivares O. S. y González G. M. (1995). Comportamiento organizacional, ed. Banca y Comercio S.A., 2ª. Edición, México. 191 pp.

Oria R. V. (2003). ISO 9000: Calidad en los servicios educativos, ed. SEP, México, 419 pp.

Ortega y Gasset, J. (1923). ¿Qué son los valores? *Revista de Occidente*, mes de Octubre.

Ortiz, Romo Estela, (2006). Valores y símbolos de la U.A.E.M.

Parra O. J. Ma. (2003). La Educación en valores y su práctica en el aula. Universidad Complutense de Madrid *Tendencias Pedagógicas* 8, p.69-87.

Taller para la Enseñanza de los Valores en Secundaria.

Paz, Octavio, (2001). *El laberinto de la soledad*, 6ª ed., Ed. Cátedra, Madrid.

Poder Ejecutivo Federal, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. (2007). Plan Nacional de Desarrollo 2007-2011, México, 324 pp.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre desarrollo humano 2002*, Ed. Mundi-Prensa, Madrid, 2002.

Quintana Cabanas, J.M. (1992) "Educación en valores y diseño curricular". En L.O.G.S.E. *Perfiles para una nueva educación*. ICE de la Universidad de Granada. pp. 15-26.

Quintana Cabanas, J.M. (1998) *Pedagogía Axiológica. La educación ante los valores*. Madrid: Dykinson.

Ramírez, Santiago, (2002). *El mexicano. Psicología de sus motivaciones*, Ed. De bolsillo.

Ramos, Samuel, (1998). *El perfil del hombre y la cultura en México*, Ed. Planeta, México.

Ramos Samuel y Octavio paz (1990), *El ser mexicano. Análisis del desarrollo de la Psicología en México hasta 1990*.

Raths, L.E. Harmin, M. y Simon, S.B. (1967). *El sentido de los valores y la enseñanza. Cómo emplear los valores en el salón de clase*. México. UTEHA.

Remolina, V. G. (2005), *La formación en valores*, en el Libro de los valores. Universidad Javeriana, ed. El tiempo. Bogotá.

Riding Alan, (2001). *Vecinos distantes, un retrato de los mexicanos*, trad. José Pacheco, 2ª ed., Ed. Planeta, México.

Riva Amella, J.L. (2009). "Cómo estimular el aprendizaje". Barcelona, España. Editorial Océano.

Rodríguez Estrada, M. y Ramírez Buendía. (1996). Patricia, *Psicología del mexicano en el trabajo*, Ed. Mc Graw Hill, México.

Salgado Pineda, Benito, Salgado Antunez, Ramferi, Váldez Ríos, Blanca Rosa, (2002). *Desarrollo socioeconómico de México*, Ed. PAC. México.

Sartre, Jean-Paul, (1943). *El ser y la nada: ensayo de ontología fenomenológica*, Editorial Losada, 1986, Buenos Aires.

Sen, Amartya. (2007). Identidad y Violencia: la ilusión del destino. Tr. Verónica I. Weinstabl y Servanta Ma. de Hagen. 1ra. Edición. Nueva York, 226 pp.

Secretaría de Educación Pública. Plan Programas de Estudio, (1993). Educación Básica, Primaria, 1993, 162 pp.

Scheler, M. (1941). Ética. Nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético. Madrid: Revista de Occidente, tomo I.

Scheler, M. (1996). *Ordo amoris*. Madrid: Caparrós Editores. (Ed. Original, 1933)

Schmelkes, Sylvia (2004). *La formación de valores en la educación básica*, México: SEP.

Schwartz L. (1954). *Sur l'impossibilité de la multiplications des distributions*, C. R. Acad. Sci. Paris 239, pp 847-848.

Stevenson, B. R. (1882). Estudios familiares del hombre y los libros.

Transparencia Internacional mexicana, *Índice nacional de corrupción y buen gobierno. Informe ejecutivo 2005-2006*, Ed. Transparencia mexicana, México, 2006.

Uhl, S. (1997). *Los medios de educación moral y su eficacia*. Barcelona: Herder.

Vilar, J. (1991). "Clarificación de valores". En Martínez, M. y Puig, J.M. (Coords) *La educación moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo*. Barcelona: Graó, pp.33-43.

Villarreal González Diana, (2000). *La Política económica y social de México en la globalización*, Ed. Porrúa, México.

Zorrilla M. (2004). La educación secundaria en México: al filo de su reforma. REICE, Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Vol. 2, No. 1.

HEMEROGRAFÍA.

Montes B. R. Abril 1998. Comportamiento y motivación del trabajador mexicano, Revista Administrate Hoy, Año IV, No. 48, ed. SICCO, México, 128 pp.

PAGINAS CONSULTADAS EN INTERNET.

Ceballos S. J.: *La importancia de los valores de la familia en México*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, abril 2011, www.eumed.net/rev/cccss/12/

Galindo, Edgar. Análisis del desarrollo de la Psicología en México hasta 1990, http://www.psicolatina.org/Dos/analisis_psicol.html, 4 de mayo de 2008.

Jungitud Zamora, Jacqueline. El papel del mexicano en el desarrollo nacional, <http://www.letrasjuridicas.com/14/jongitud14.pdf>, 4 de mayo de 2008.

Krauze, Enrique. La soledad del laberinto, <http://www.letraslibres.com/index.php?art=8738>, 3 de mayo de 2008.

Mendoza Trejo, Francisco. Valores de las comunidades educativas de las escuelas de educación básica y media del Distrito Federal, http://www.ifie.edu.mx/valores_de_las_comunidades_educa.htm, 5 de mayo de 2008.